

# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Vigencia 2023

Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo  
XXI

Localidad de  
ENGATIVÁ

## CONTENIDO

1.	MENSAJE DEL ALCALDE(SA) LOCAL	3
2.	INTRODUCCIÓN	6
3.	BALANCE GENERAL ACUMULADO DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL - PDL	8
4.	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2023	18
5.	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL	22
5.1	TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN	31
6.	RESULTADOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	38
7.	AVANCES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES	41
8.	DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS	44
9.	ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2023	46



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## 1. MENSAJE DEL ALCALDE(SA) LOCAL

Engativeños y engativeñas,

A partir del 17 de abril de 2020, fui nombrada como alcaldesa local de la localidad de Engativá bajo Decreto No. 107 del 08 de abril de 2020 y acta de posesión No. 109 del 17 de abril de 2020. Desde el momento del nombramiento inicie el desarrollo de actividades en el marco del cumplimiento de las funciones establecidas en el Decreto 411 del 30 de septiembre de 2016 *“Por medio del cual se modifica la Estructura Organizacional de la Secretaría Distrital de Gobierno”* y establece las funciones de las Alcaldías Locales.

Como Alcaldesa Local he trabajado y liderado un equipo comprometido con el desarrollo de Engativá, nuestros esfuerzos han estado encaminados hacia el avance en el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo 2021-2024 *“Un nuevo contrato social y ambiental para Engativá”*, así como en procura del bienestar general de las y los engativeños en un contexto de gobernanza y gobernabilidad y bajo procesos transparencia, gobierno abierto y la participación ciudadana.

Las acciones adelantadas por la Alcaldía Local se enmarcan dentro de los compromisos del Plan de Desarrollo y con el propósito de hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política; a partir de procesos administrativos de planeación, organización, dirección y coordinación que apuntan a la mejora de la calidad de vida de las y los engativeños y la construcción de un territorio de paz y reconciliación con avances en materia económica, social, cultural, deportiva, recreativa y ambiental.

Este informe, presenta los principales logros alcanzados durante la vigencia 2023, siendo estos resultados un balance positivo del esfuerzo y trabajo realizado para que *“Engativá no se detenga”*. De esta manera, el Fondo de Desarrollo Local de Engativá se vincula al programa *“Parceros por Bogotá”*, y bajo lo dispuesto en la Circular CONFIS No.03 de 2022 y No.02 de 2023, se dispone del presupuesto requerido para beneficiar a 822 jóvenes de la localidad con transferencias monetarias, bajo el principio de corresponsabilidad y previo cumplimiento de actividades condicionadas. Lo anterior, para contribuir de manera integral con el programa *“Parceros por Bogotá”* en la construcción del proyecto de vida de jóvenes engativeños, promoviendo el empoderamiento y posicionamiento como agentes de cambio dentro de sus comunidades.

En materia de infraestructura y reconociendo las necesidades mejorar la malla vial, se consigue la intervención de 9,17 kilómetros-carril de malla vial local intervenida con acciones de construcción y/o conservación. En cuanto a la intervención de puentes vehiculares y/o peatonales de escala local, se logra disponer del presupuesto requerido para la intervención de 1.237,11 metros cuadrados de puentes vehiculares y/o peatonales de escala local sobre cuerpos de agua con acciones de construcción y/o conservación.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



En términos de infraestructura deportiva y recreativa para la vigencia 2023, se consigue la intervención de 31 parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación. El Fondo de Desarrollo Local como parte de sus compromisos en términos de desarrollo social, adelanta la atención de 18.694 hogares engativeños con apoyos que contribuyen al ingreso mínimo garantizado. Así mismo, se adelanta el proceso de apoyo a través del auxilio económico dirigido a disminuir la vulnerabilidad económica de la población mayor de 60 años beneficiando a 3.650 personas mayores con apoyo económico de subsidio Tipo C.

En la vigencia 2023, se da continuidad a la territorialización del sistema local de cuidado a partir de la disposición de recursos se ejecutan las acciones dirigidas a buscar beneficiar a personas cuidadoras con estrategias de cuidado, y la puesta en marcha de acciones para el reconocimiento, valoración y resignificación del trabajo del cuidado. En este sentido se avanza en la vinculación de 2.137 personas cuidadoras en estrategias de cuidado que incluyen acciones de reconocimiento, valoración y resignificación del trabajo del cuidado. Igualmente, se da continuidad al desarrollo de actividades en la Casa de la Mujer – Respiro, como un espacio para el encuentro de las mujeres en su diversidad cuidadoras y cuidadores, donde se pueden vincular a procesos de capacitación para el emprendimiento, para el desarrollo de habilidades manuales, para la capacitación en derechos de las mujeres y mecanismos de participación y representatividad, espacio para el intercambio de experiencias y la puesta en valor de los conocimientos de las mujeres, sus liderazgos y empoderamiento frente a la prevención de violencias.

Así mismo, y como parte de promover los derechos políticos y sociales de las mujeres, así como el desarrollo de capacidades para la salvaguarda y garantía de tales derechos, se disponen de los recursos para adelantar acciones para la vinculación de 1.400 personas en la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres; logrando adelantar en la vigencia 2023 la vinculación de 597 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.

Un aspecto relevante en Engativá, es contar con una valiosa e importante dinámica cultural. Teniendo en cuenta esto, el Fondo de Desarrollo Local dispone de los recursos requeridos para adelantar una agenda cultural de 14 eventos; dentro de la que se destacan eventos tradicionales como el Festival de Hip-Hop y el Festival de Rock y a los que se le han sumado otros eventos que resaltan la riqueza cultural y artística local, contribuyendo en el enriquecimiento y fortalecimiento del patrimonio cultural y artístico en Engativá, con la circulación de la producción artística y cultural generada por artistas y cultores locales, con el apoyo y reconocimiento del aporte en la promoción y fomento de la cultura y el arte en la localidad. Igualmente, se promovieron espacios adecuados para el impulso de habilidades artísticas y culturales y el aprendizaje del arte y la cultura para el desarrollo integral del ser humano, en este sentido, se disponen los recursos para procesos de capacitación, logrando adelantar en 2023 la formación de 615 personas en los campos artísticos, culturales y patrimoniales.

En cuanto a temas de recreación y actividad física, se consigue que la comunidad engativeña cuente con una oferta deportiva, recreativa y de uso de los escenarios deportivos para el aprovechamiento del tiempo libre y la formación deportiva, logrando adelantar la vinculación de 615 personas en procesos de capacitación en diferentes disciplinas deportivas y adelantar la vinculación de 5.519 personas en actividades de recreo deportivas.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



Bajo el compromiso con la protección y bienestar animal, el Fondo de Desarrollo Local de Engativá, dispone en el 2023 los recursos para la atención de 6.355 animales con servicios de urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción; logrando adelantar en el 2023 la atención de 5.660 animales.

Respecto al entorno económico y teniendo en cuenta que Engativá se caracteriza por contar con un tejido empresarial conformado por microempresas especialmente dedicadas a la prestación servicios, actividades comerciales y la industria y considerando la importancia de dar continuidad a la reactivación económica, se disponen los recursos para llevar las acciones necesarias para apoyar 95 Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos, con énfasis en jóvenes y población vulnerable, promover 254 Mipymes y/o emprendimientos sociales procesos de reconversión hacia actividades sostenibles, con énfasis en jóvenes y población vulnerable, promover 57 Mipymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva, con énfasis en jóvenes y población vulnerable y revitalizar 378 Mipymes y/o emprendimientos potencializadas dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo con énfasis en jóvenes y población vulnerable y/o nuevas actividades económicas.

Es importante señalar que, en articulación con empresas y emprendedores de la localidad, se han puesto en marcha las iniciativas locales como *INKUBO* con la que se logra durante el periodo administrativo capacitar y fortalecer las capacidades emprendedoras, las capacidades para el acceso a mercados y financiación de más de 200 emprendedores, igualmente se adelanta la estrategia *E Cube* con la que se logra capacitar durante el periodo administrativo a almemo 100 jóvenes de Instituciones Educativas de la localidad de Engativá en valores empresariales. Por último, y como parte de adelantar alianzas estratégicas que contribuyeran en promover el proceso de recuperación socioeconómica local, se consigue entablar alianzas con más de 30 empresas privadas como OPAIN, Connecta 26, Scotiabank, CC. Nuestro Bogotá, CC. Portal 80, CC. Titán. CC Diver Plaza, CC. Unicentro de Occidente, entre otras, con el fin de promover el concepto de responsabilidad social empresarial e innovación abierta.

**ANGELA MARIA MORENO TORRES**  
Alcaldesa Local de Engativá



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## 2. INTRODUCCIÓN

El informe de Rendición de Cuentas de la vigencia 2023, presenta los resultados de la ejecución presupuestal y de la gestión adelantada por el Fondo de Desarrollo Local de Engativá, en cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Local “Un nuevo contrato social y ambiental para Engativá” 2021-2024, que, a partir de la planeación y gestión administrativa, permita la ejecución de los propósitos, programas y de los proyectos de inversión. Dentro de este orden de ideas, el presente documento de rendición de cuentas se encuentra estructurado como se describe a continuación.

En primer lugar, se presenta el Balance General Acumulado del Plan de Desarrollo Local, con datos consolidador en la Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión – MUSI y SEGPLAN, con corte a 31 de diciembre de 2023. En este primer componente, se presentan los siguientes contenidos de importancia: avance ponderado del Plan de Desarrollo Local, avance ponderado de cumplimiento de los propósitos y programas del Plan de Desarrollo Local, el avance del cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Local, teniendo en cuenta los propósitos y por último al avance de los indicadores por componente y línea de inversión.

En segundo lugar, se encuentra el componente de ejecución presupuestal que corresponde al análisis de la ejecución presupuestal por propósito en el marco del Plan de Desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, la información esta basada en las cifras del Sistema de Información del Presupuesto Distrital – BOGDATA. La estructura de este componente permite identificar: el análisis de la ejecución presupuestal por propósito del plan, el análisis de la ejecución presupuestal por responsable del concepto de gasto, el análisis de la ejecución presupuestal por línea de inversión local y la ejecución presupuestal de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS.

Seguido del componente de ejecución presupuestal, se desarrolla el componente de Principales logros y resultados obtenidos en los propósitos del Plan de Desarrollo Local, incluyendo los logros alcanzados a través de la gestión de la Administración Local. La estructura de esta componente esta organizada por propósitos del Plan de Desarrollo y en cada uno de los propósitos, se realiza de la descripción de los logros según el o los programas que hacen parte del propósito.

El siguiente componente corresponde a los resultados de los presupuestos participativos, donde se resaltan los principales logros relacionados con el proceso de la Fase 2 de presupuestos participativos. De esta manera, se exponen los resultados de las votaciones y las iniciativas ciudadanas ganadoras, articuladas con las respectivas metas del Plan de Desarrollo Local.

En quinto lugar, se hace la relación del avance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, conforme a la asociación de las metas del Plan de Desarrollo Local y los ODS. En sexto lugar se identifican y describen las principales dificultades y soluciones identificadas en cada propósito, dando claridad a aspectos como



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**



dificultades presentadas en cuanto a retrasos o cumplimiento de logros y/o compromisos del Plan de Desarrollo Local.

Por último, se anexa el listado detallado de la contratación realizada durante el año 2023. Esta información es consistente con la reportada a la Veeduría Distrital.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

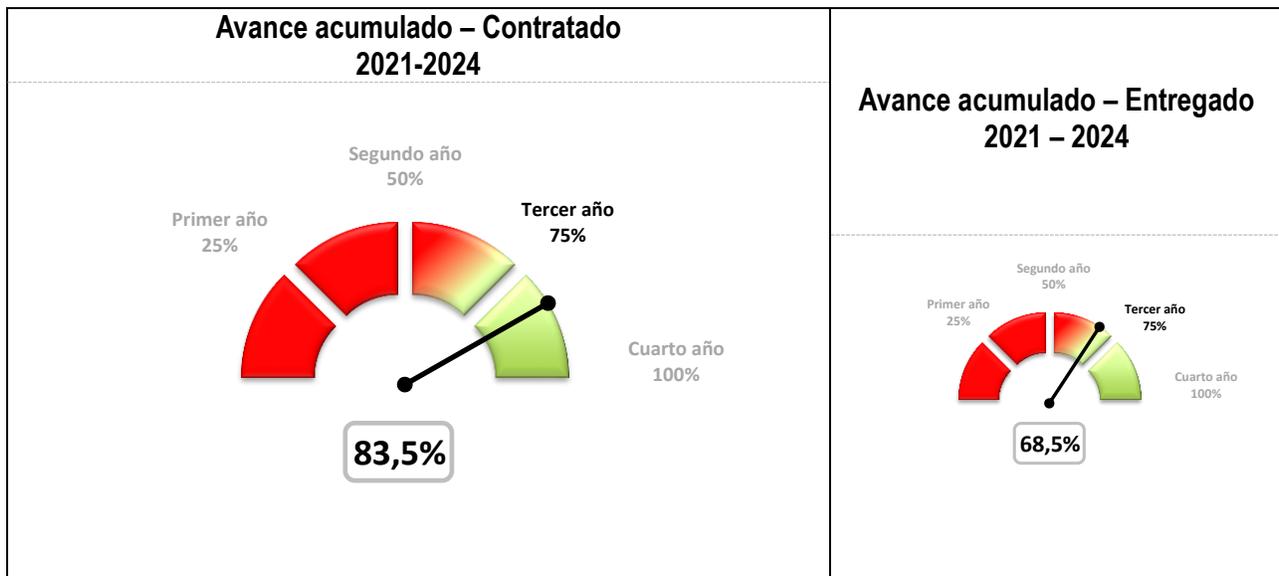
## 3. BALANCE GENERAL ACUMULADO DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL - PDL

### 3.1 AVANCE PONDERADO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL-PDL

El avance del PDL responde a un cálculo que tiene en cuenta la evolución de cada propósito, programa, meta, de acuerdo a la metodología de ponderación establecida por la Secretaría Distrital de Planeación -SDP. Se entiende que el avance acumulado se calcula con base en el periodo de vigencia del plan, es decir, cuatro años (2021-2024), por lo que para el cierre de la vigencia 2023 el avance esperado corresponde al 75%. Este porcentaje, aplica para los cálculos relacionados con el avance del plan, propósito, programa y sector.

Dado lo anterior y como se muestra en la gráfica No. 1 la localidad de Engativá a 31 de diciembre de 2023 presentó un avance acumulado contratado<sup>1</sup> del PDL del 83,5%. Por su parte, en cuanto a los bienes y servicios entregados<sup>2</sup> a esa fecha, el plan presentó un avance del 68,5%, lo que indica que el 82,0% de lo contratado fue entregado.

Gráfica No. 1. Porcentaje de avance contratado y entregado PDL 2021-2024.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

<sup>1</sup> La ejecución de la meta según lo contratado hace referencia a los bienes y servicios que se esperaba entregar a través de las contrataciones realizadas, en relación con la magnitud programada para la meta.

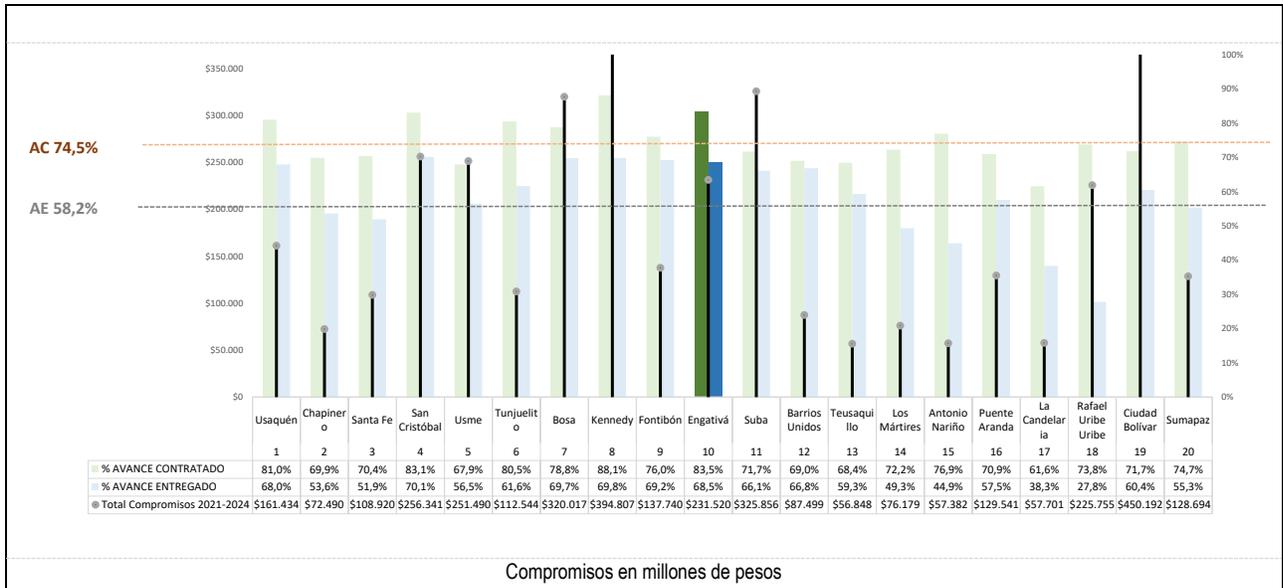
<sup>2</sup> La ejecución de la meta según lo entregado hace referencia a los bienes y servicios que ya se han entregado a través de las contrataciones realizadas.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

A corte del 31 de diciembre de 2023 las localidades en promedio han logrado un avance acumulado contratado del presupuesto de inversión del componente plurianual de su PDL igual a 74,5%. Con respecto a las otras localidades, la localidad de Engativá ocupa el segundo lugar de avance contratado de su PDL. Para el caso del avance de lo entregado, el promedio general se sitúa en 58,2%.

Gráfica No. 2. Ranking de avance PDL por localidad.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

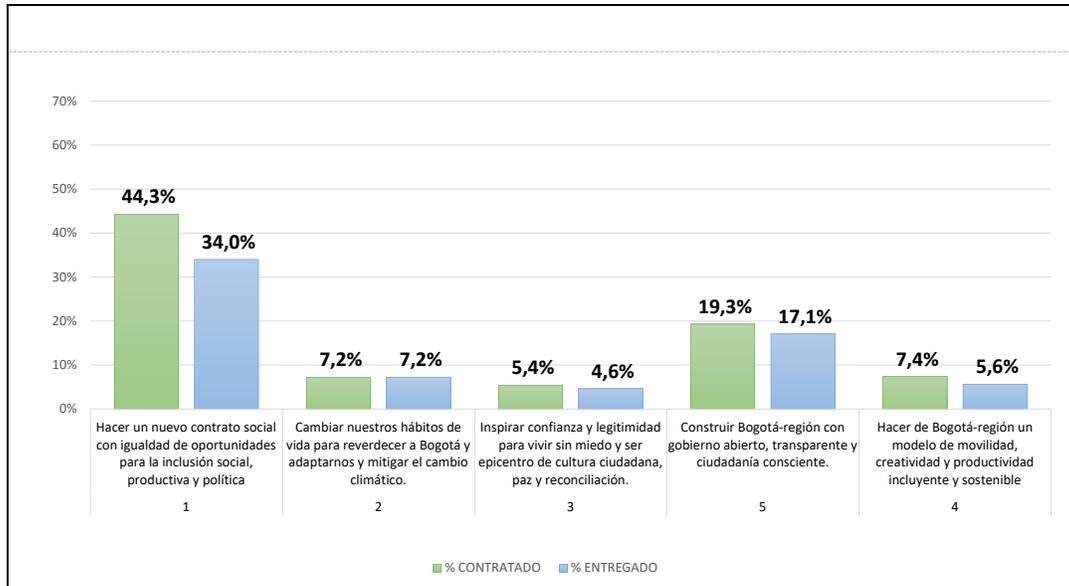
### 3.2 AVANCE POR PROPOSITOS DEL PDL

En lo que respecta al avance por Propósito del PDL, se tiene que el mayor porcentaje de avance acumulado contratado lo presentó el Propósito Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades (44,3%), que incluye los temas relacionados con ingreso mínimo, productividad, educación, cultura, recreación y deporte. En segundo lugar, está el Propósito Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente (19,3%) que incluye los temas relacionados con participación, inspección vigilancia y control y fortalecimiento institucional. Y, en tercer lugar, Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible (7,4%), que incluye los temas relacionados intervención de malla vial local y espacio público. El mayor avance frente a los bienes y servicios entregados corresponde al Propósito Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades (34,0%).



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

**Gráfica No. 3. Avance por propósito.**



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

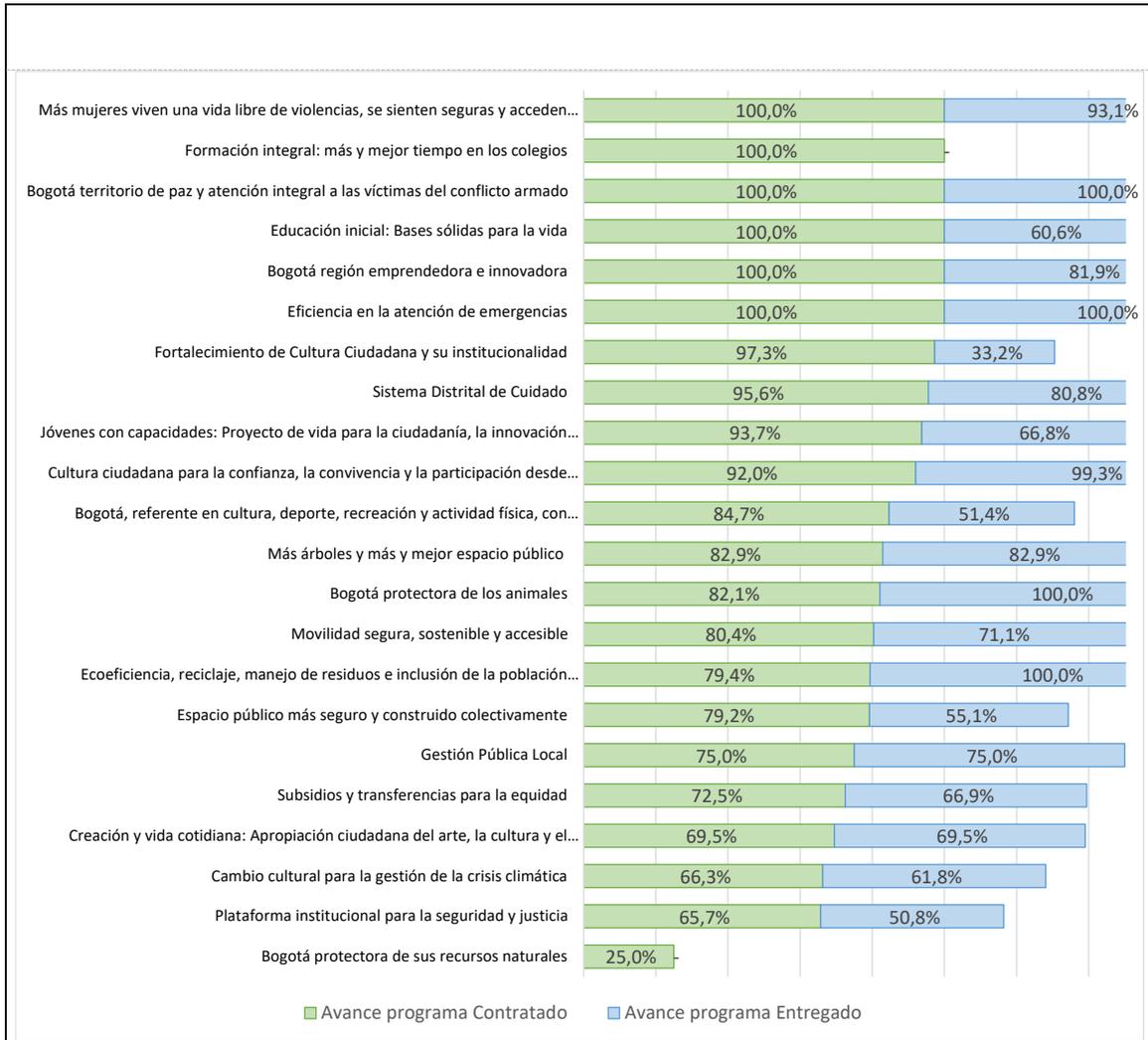
### 3.3 AVANCE POR PROGRAMAS DEL PDL

Para lograr los objetivos establecidos en su PDL, la localidad de Engativá cuenta con 22 programas. De estos sobresalen en el avance contratado, los programas: Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia, Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios, Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado, Educación inicial: Bases sólidas para la vida, Bogotá región emprendedora e innovadora y Eficiencia en la atención de emergencias. Todos estos programas presentaron un 100% de avance en lo contratado.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Gráfica No. 4. Avance por programas.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

### 3.4 AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PDL

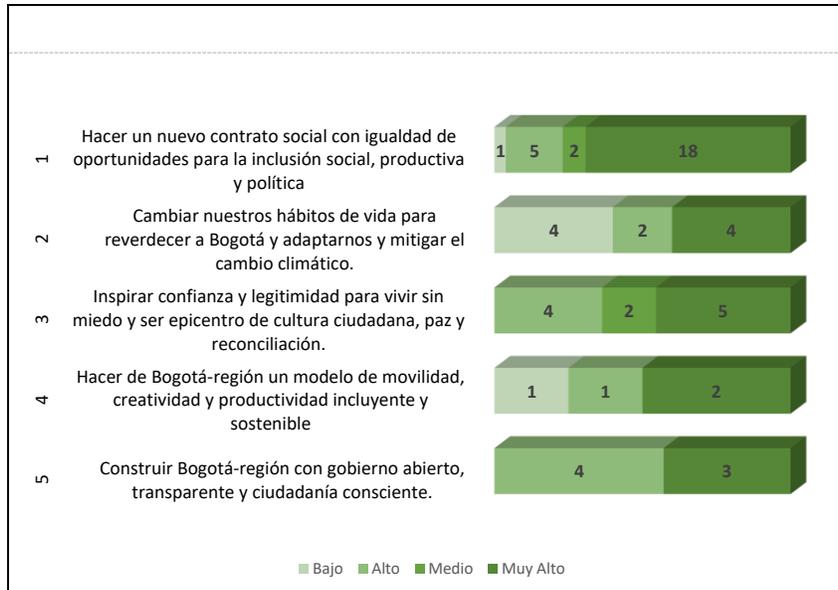
En cuanto al nivel de avance de metas por estructura de plan, para el cierre de la vigencia 2023 el avance esperado corresponde al 75%. Dado que es una medición acumulada (2021-2024), según los cuatro niveles de clasificación de avance de las metas del plan de desarrollo, el nivel muy alto significa que tiene avance acumulado es superior al 90%, alto cuando su nivel de avance es mayor a 70% y menor o igual a 90%, medio cuando su nivel de avance es mayor del 40% y menor o igual del 70%, y el nivel bajo cuando el avance de la meta es menor o igual al 40%.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Para la localidad de Engativá, existe un total de 58 metas en el PDL, de las cuales 6 presentan un nivel de avance bajo, 4 un nivel medio, 16 un nivel alto y 32 un nivel muy alto.

**Gráfica No. 5.** Nivel de avance de metas según lo contratado



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

### 3.4.1 AVANCE DE METAS SEGÚN LO PROGRAMADO 2023

Este apartado presenta información de la ejecución de metas para la vigencia 2023, teniendo en cuenta lo programado según Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) de la respectiva vigencia y el avance contratado de las metas en cada propósito del plan. A continuación, se presentan las metas programadas para la vigencia 2023 con su respectivo avance.

Para el caso de la localidad de Engativá, en 2023 se programaron 47 metas proyecto, de las cuales, 47 (100,0%) presentaron avance en la contratación. Por otro lado, 2 metas tuvieron avance, aunque no fueron programadas. A continuación, se presenta la programación y avance de metas para la vigencia 2023 por cada propósito:

#### Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Tabla No. 1. Seguimiento a lo programado Propósito 1.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2023	Magnitud contratada 2023	% de avance frente a lo programado anual	Compromisos 2023 (cifras en millones de pesos)
1584	Atender 30000 hogares con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado.	30.000,0	30.000,0	100,0%	\$3.295
1584	Beneficiar 3650 personas mayores con apoyo económico tipo C.	2.150,0	3.650,0	169,8%	\$5.935
1584	Beneficiar 1.644 Jóvenes Con Traslaciones Monetarias Condicionadas En El Maco Del Programa Parceros Por Bogota	700,0	822,0	117,4%	\$3.211
1588	Implementar 33 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.	13,0	13,0	100,0%	\$1.877
1591	Dotar 9 sedes educativas urbanas.	9,0	9,0	100,0%	\$995
1592	Beneficiar 233 estudiantes de programas de educación superior con apoyo de sostenimiento para la permanencia.	58,0	89,0	153,4%	\$898
1592	Beneficiar 233 personas con apoyo para la educación superior.	58,0	89,0	153,4%	\$3.250
1594	Capacitar 1.260 personas en los campos deportivos.	318,0	708,0	222,6%	\$1.164
1594	Vincular 20.908 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	6.000,0	7.922,0	132,0%	\$2.685
1595	Capacitar 1.260 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	318,0	960,0	301,9%	\$1.028
1595	Otorgar 100 estímulos de apoyo al sector artístico, cultural y recreo-deportivo.	25,0	25,0	100,0%	\$709
1595	Realizar 45 eventos de promoción de actividades culturales.	8,0	18,0	225,0%	\$2.890
1596	Implementar 4 acciones de fomento para la agricultura urbana.	1,0	1,0	100,0%	\$2.582
1597	Financiar 58 proyectos del sector cultural y creativo.	18,0	26,0	144,4%	\$813
1598	Apoyar 241 Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos, con énfasis en jóvenes y población vulnerable	66,0	95,0	143,9%	\$1.643
1598	Promover en 525 Mipymes y/o emprendimientos sociales procesos de reconversión hacia actividades sostenibles, con énfasis en	42,0	254,0	604,8%	\$801
1598	Promover en 277 Mipymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva, con énfasis en jóvenes y población	70,0	57,0	81,4%	\$132
1598	Revitalizar 507 Mipymes y/o emprendimientos potencializadas dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo	66,0	378,0	572,7%	\$1.324
1599	Dotar 1 Centro de Desarrollo comunitario.	1,0	1,0	100,0%	\$199
1599	Dotar 2 centros de atención especializados.	2,0	2,0	100,0%	\$398
1599	Dotar 5 Sedes de atención a la primera infancia y/o adolescencia (jardines infantiles y Centros Amar).	1,0	1,0	100,0%	\$70
1599	Formar 761 personas en prevención de violencia intrafamiliar, violencia sexual, violencia de género, violencia de identidad sexual,	166,0	678,0	408,4%	\$904
1600	Vincular 2.586 personas cuidadoras a estrategias de cuidado.	772,0	3.028,0	392,2%	\$692
1601	Beneficiar 278 personas con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de	70,0	90,0	128,6%	\$297

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

## Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Tabla No. 2. Seguimiento a lo programado Propósito 2.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2023	Magnitud contratada 2023	% de avance frente a lo programado anual	Compromisos 2023 (cifras en millones de pesos)
1602	Implementar 12 PROCEDAS.	-	1,0	N/A	\$66
1604	Desarrollar 3 intervenciones físicas para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático.	1,0	1,0	100,0%	\$67
1604	Realizar 2 acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres.	1,0	1,0	100,0%	\$120
1612	Intervenir 40 Parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.	12,0	40,0	333,3%	\$4.731
1613	Atender 15.688 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	3.927,0	5.043,0	128,4%	\$2.014
1614	Vincular 6.205 personas en hábitos de consumo, separación en la fuente y reciclaje.	1.281,0	1.000,0	78,1%	\$796

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

### Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación

Tabla No. 3. Seguimiento a lo programado Propósito 3.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2023	Magnitud contratada 2023	% de avance frente a lo programado anual	Compromisos 2023 (cifras en millones de pesos)
1615	Vincular 800 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.	150,0	322,0	214,7%	\$497
1616	Vincular 2.653 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las	758,0	1.432,0	188,9%	\$678
1616	Vincular 3.959 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	1.194,0	2.567,0	215,0%	\$1.382
1617	Implementar 100 estrategias de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio a través de equipos de gestores de	19,0	39,0	205,3%	\$541
1617	Vincular 11.634 personas en actividades para la resiliencia, la prevención de hechos delictivos y el desarrollo de los frentes de	2.227,0	2.057,0	92,4%	\$1.223
1618	Realizar 5 acuerdos para la vinculación de la ciudadanía en los programas adelantados por el IDRD y acuerdos con vendedores	1,0	1,0	100,0%	\$136
1618	Realizar 4 acuerdos para el uso del EP con fines culturales, deportivos, recreacionales, de mercados temporales, o del uso	1,0	1,0	100,0%	\$104
1618	Realizar 4 acuerdos para promover la formalización de vendedores informales a círculos económicos productivos de la ciudad.	1,0	1,0	100,0%	\$197
1619	Implementar 8 estrategias locales de acciones afirmativas y pedagógicas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia	1,0	1,0	100,0%	\$235
1620	Suministrar 90 dotaciones tecnológicas a organismos de seguridad.	-	4,0	N/A	\$325

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

Nota. Para la vigencia 2023 y con el propósito de dar cumplimiento a la distribución de excedentes financieros establecida por el CONFIS se programó la meta *Suministrar dotaciones tecnológicas a organismo de seguridad.*

### Propósito 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible

Tabla No. 4. Seguimiento a lo programado Propósito 4.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2023	Magnitud contratada 2023	% de avance frente a lo programado anual	Compromisos 2023 (cifras en millones de pesos)
1621	Intervenir 2.895 metros cuadrados de Puentes vehiculares y/o peatonales de escala local sobre cuerpos de agua con acciones de	798,0	1.237,1	155,0%	\$547
1621	Intervenir 55 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación.	4,0	6,0	150,0%	\$28.151

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



## Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente

Tabla No. 5. Seguimiento a lo programado Propósito 5.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2023	Magnitud contratada 2023	% de avance frente a lo programado anual	Compromisos 2023 (cifras en millones de pesos)
1622	Dotar 68 sedes de salones comunales.	17,0	29,0	● 170,6%	\$347
1622	Fortalecer 195 Organizaciones, JAC, propiedad horizontal e Instancias de participación ciudadana.	73,0	150,0	● 205,5%	\$2.137
1622	Intervenir 46 sedes de salones comunales.	5,0	3,0	● 60,0%	\$413
1622	Vincular 1.330 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	393,0	500,0	● 127,2%	\$546
1623	Realizar 1 rendición de cuentas anuales.	1,0	1,0	● 100,0%	\$50
1623	Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional.	1,0	1,0	● 100,0%	\$10.918
1624	Realizar 4 acciones de inspección, vigilancia y control.	1,0	1,0	● 100,0%	\$5.650

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

### 3.5 AVANCE DE LOS INDICADORES POR COMPONENTE Y LINEA DE INVERSIÓN

Para la vigencia 2023, la Circular CONFIS 003 del 5 de abril de 2023, estableció los Lineamientos de política para las líneas de inversión local 2021-2024, señalando que el presupuesto de inversión estaría integrado por 3 grandes componentes: componente inflexible (no puede superar el 45%), componente presupuestos participativos (mínimo el 52%) y componente flexible (máximo el 3%). La siguiente tabla presenta el detalle de indicadores de las Líneas de Inversión Local teniendo en cuenta su avance contratado durante la vigencia 2023.

#### Componente inflexible

Tabla No. 6. Avance acumulado Componente inflexible.

Cód.	Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud periodo plan	Magnitud contratada 2021	Magnitud contratada 2022	Magnitud contratada 2023	% Avance Acumulado contratado
1	Gestión pública local	Estrategias de fortalecimiento institucional realizadas	Suma	4,0	1,0	1,0	1,0	75,0%
2	Inspección, vigilancia y control	Acciones de inspección, vigilancia y control realizadas	Suma	4,0	1,0	1,0	1,0	75,0%
3	Ingreso Mínimo Garantizado	Hogares atendidos con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantiz: Constante	Suma	30.000,0	32.072,0	39.436,0	30.000,0	84,6%
		Jóvenes beneficiados con transferencias monetarias condicionadas	Suma	1.644,0	-	-	822,0	50,0%
		Número de personas mayores con apoyo económico tipo C	Constante	3.650,0	2.150,0	2.150,0	3.650,0	54,5%
4	Educación superior y primera infancia	Número de estudiantes de programas de educación superior con apoyo de	Suma	233,0	71,0	58,0	89,0	93,6%
		Personas beneficiadas con apoyo para la educación superior	Suma	233,0	71,0	58,0	89,0	93,6%
		Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación esc	Suma	33,0	8,0	12,0	13,0	100,0%

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

#### Componente presupuestos participativos



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Tabla No. 7. Avance acumulado Componente presupuestos participativos.

Cód.	Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de actualización	Magnitud período plan	Magnitud contratada 2021	Magnitud contratada 2022	Magnitud contratada 2023	% Avance Acumulado contratado
5	Desarrollo de la Economía Local	Número de Mipymes y/o emprendimientos revitalizadas o potencializadas	Suma	507,0	66,0	58,0	378,0	99,0%
		Número de Mipymes y/o emprendimientos con procesos de reconversión	Suma	525,0	47,0	219,0	254,0	99,0%
		Número de Mipymes y/o emprendimientos con transformación empresarial	Suma	277,0	69,0	100,0	57,0	81,6%
6	Infraestructura	Número de Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos apoyados	Suma	241,0	66,0	80,0	95,0	100,0%
		Centros de atención especializada dotados	Suma	2,0	-	-	2,0	100,0%
		Kilómetros-carril construidos y/o conservados de malla vial urbana (local y	Suma	55,0	27,7	27,0	6,0	110,2%
		Metros cuadrados construidos y/o conservados de elementos del sistema	Suma	5.439,0	1.362,0	3.077,0	-	81,6%
		Metros cuadrados de Puentes vehiculares y/o peatonales de escala local	Suma	2.895,0	-	1.418,0	1.237,1	91,7%
		Metros lineales construidos y/o conservados de Ciclo-infraestructura	Suma	2.417,0	-	-	-	0,0%
		Número de Parques vecinales y/o de bolsillo intervenidos en mejoramiento	Suma	40,0	12,0	13,0	40,0	162,5%
		Sedes de atención a la primera infancia y/o adolescencia dotadas.	Suma	5,0	5,0	-	1,0	120,0%
		Sedes de Casas de juventud dotadas	Suma	1,0	1,0	-	-	100,0%
		Sedes de Centros de Desarrollo comunitarios dotados	Suma	1,0	-	-	1,0	100,0%
		Sedes dotadas de salones comunales.	Suma	68,0	17,0	22,0	29,0	100,0%
		Sedes dotadas/Sedes adecuadas	Suma	1,0	-	-	-	0,0%
		Sedes educativas urbanas y rurales dotadas	Suma	9,0	-	-	9,0	100,0%
		Sedes intervenidas de salones comunales.	Suma	46,0	11,0	25,0	3,0	84,8%
7	Desarrollo social y cultural	Acuerdos realizados para el uso del EP con fines culturales, deportivos, rec	Suma	4,0	1,0	1,0	1,0	75,0%
		Acuerdos realizados para la promover la formalización de vendedores info	Suma	4,0	1,0	1,0	1,0	75,0%
		Acuerdos realizados para la vinculación de la ciudadanía en los programas	Suma	5,0	-	4,0	1,0	100,0%
		Dotaciones logísticas suministradas a organismos de seguridad.	Suma	1.290,0	39,0	507,0	-	42,3%
		Dotaciones tecnológicas suministradas a organismos de seguridad.	Suma	90,0	32,0	25,0	4,0	67,8%
		Estímulos otorgados de apoyo al sector artístico y cultural	Suma	100,0	28,0	28,0	25,0	81,0%
		Estrategia de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio	Suma	100,0	17,0	34,0	39,0	90,0%
		Estrategia local de acciones pedagógicas del Código Nacional de Seguridad	Suma	8,0	1,0	5,0	1,0	87,5%
		Eventos de promoción de actividades culturales realizadas	Suma	45,0	8,0	19,0	18,0	100,0%
		Mujeres cuidadoras vinculadas a estrategias de cuidado	Suma	2.586,0	589,0	1.000,0	3.028,0	178,5%
		Número de Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana for	Suma	195,0	49,0	-	150,0	102,1%
		Número de Personas capacitadas a través de procesos de formación para la	Suma	1.330,0	330,0	500,0	500,0	100,0%
		Número de Personas formadas u orientadas o sensibilizadas en prevención	Suma	761,0	85,0	510,0	678,0	167,3%
		Número de Personas vinculadas en acciones para la prevención del feminis	Suma	3.959,0	809,0	1.575,0	2.567,0	125,1%
		Número de proyectos financiados y acompañados del sector cultural y crea	Suma	58,0	14,0	18,0	26,0	100,0%
		Personas capacitadas en los campos artísticos, interculturales, culturales y	Suma	1.260,0	522,0	536,0	960,0	160,2%
		Personas capacitadas en los campos deportivos	Suma	1.260,0	314,0	500,0	708,0	120,8%
Personas capacitadas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de ca	Suma	2.653,0	595,0	1.030,0	1.432,0	115,2%		
Personas incluidas en actividades de educación para la resiliencia y la prev	Suma	11.634,0	2.225,0	6.982,0	2.057,0	96,8%		
Personas vinculadas a procesos de construcción de memoria, verdad, repar	Suma	800,0	180,0	470,0	322,0	121,5%		
Personas vinculadas en actividades recreo-deportivas comunitarias	Suma	20.908,0	2.590,0	5.276,0	7.922,0	75,5%		
8	Inversiones ambientales sostenibles	Acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para l	Suma	2,0	-	1,0	1,0	100,0%
		Hectáreas en restauración, rehabilitación o recuperación ecológica y mant	Suma	3,0	0,8	-	-	25,0%
		Intervenciones para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climát	Suma	3,0	-	2,0	1,0	100,0%
		m2 de jardinería y coberturas verdes	Suma	1.670,0	417,0	-	-	25,0%
		Número acciones de fomento para la agricultura urbana	Suma	4,0	1,0	2,0	1,0	100,0%
		Número de animales atendidos	Suma	15.688,0	3.919,0	3.917,0	5.043,0	82,1%
		Número de árboles mantenidos	Suma	9.805,0	2.447,0	-	-	25,0%
		Número de árboles plantados	Suma	1.562,0	400,0	-	-	25,6%
		Número de PROCEDAS implementados	Suma	12,0	1,0	10,0	1,0	100,0%
		Personas capacitadas en separación en la fuente y reciclaje	Suma	6.205,0	624,0	3.300,0	1.000,0	79,4%

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

Componente flexible

Tabla No. 8. Avance acumulado Componente flexible.

Cód.	Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de actualización	Magnitud período plan	Magnitud contratada 2021	Magnitud contratada 2022	Magnitud contratada 2023	% Avance Acumulado contratado
10	Participación Ciudadana y Construcción	Número de Rendiciones de cuentas anuales.	Constante	1,0	1,0	1,0	1,0	75,0%
11	Otras líneas Condiciones de salud	Número de personas con discapacidad beneficiadas con Dispositivos de Asi	Suma	278,0	69,0	70,0	90,0	82,4%

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

## 4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2023

El análisis de la ejecución presupuestal acumulado de la vigencia 2023 (a corte del 31 de diciembre) se fundamentó en la información reportada por el sistema BOGDATA de la Secretaría Distrital de Hacienda.

Gráfica No. 6. Ejecución presupuestal vigencia 2023

Aprop. Disponible	Compromisos Acumulados	% Compromisos	Giros Acumulados	% Giros
\$99.673	\$99.661	99,99%	\$57.840	58,03%

Fuente: BOGDATA vigencia 2023

### 4.1 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR PROPÓSITOS DEL PDL

Este ítem realiza un análisis centrado en los propósitos del PDL. Estos propósitos son un marco estratégico dentro del proceso de formulación de los PDL, establecen un punto de partida que busca lograr que los programas y metas de los PDL apunten a temas de gran impacto para la comunidad y permita a su vez dar respuesta integral a las prioridades de las poblaciones y territorios.

Gráfica No. 7. Ejecución presupuestal por propósito del PDL

Propósito	Aprop. Disponible	Compromisos Acumulados	% Compromisos	Giros Acumulados	% Giros
1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$37.796	\$37.790	99,99%	\$23.067	61,03%
2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$7.795	\$7.794	99,99%	\$5.659	72,59%
3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$5.321	\$5.318	99,95%	\$2.330	43,78%
4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$28.698	\$28.698	100,00%	\$13.926	48,53%
5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$20.063	\$20.061	99,99%	\$12.859	64,09%

Cifras en millones de pesos

Fuente: BOGDATA vigencia 2023



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

La gráfica No. 7 muestra la ejecución presupuestal por propósito del PDL, para la localidad de Engativá, la mayor apropiación de recursos está en el propósito (1) Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política con \$37.796 millones, de los cuales se comprometieron en la vigencia 2023, \$37.790 millones, (99,99%) y se giraron \$23.067 millones (61,03%). Seguido del propósito (4) Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible, con una apropiación disponible de \$28.698 millones, compromisos \$28.698 millones, (100,0%) y giros por \$13.926 millones (48,53%). Luego el propósito (5) Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente, con una apropiación disponible de \$20.063 millones, compromisos por \$20.061 millones (99,99%) y giros por \$12.859 millones (64,09%).

## 4.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR SECTOR ADMINISTRATIVO

El análisis de la ejecución presupuestal por sector, evidencia que los sectores con mayor cantidad de recursos comprometidos en la vigencia 2023 son en su orden, Movilidad con \$28.834 millones que representa el 28,9% del total del presupuesto de inversión, Gobierno con \$20.165 millones (20,2%) y Cultura, recreación y deporte \$14.018 millones (14,1%). Estos 3 sectores concentran el 63,2% del total del presupuesto comprometido para la vigencia.

Gráfica No. 8. Ejecución Presupuestal por sector administrativo.

SECTOR	Compromisos 2023	%
MOVILIDAD	\$28.834	28,9%
GOBIERNO	\$20.165	20,2%
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	\$14.018	14,1%
INTEGRACIÓN SOCIAL	\$14.012	14,1%
EDUCACIÓN	\$7.021	7,0%
AMBIENTE	\$4.850	4,9%
DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	\$4.096	4,1%
MUJERES	\$2.753	2,8%
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	\$2.323	2,3%
HÁBITAT	\$796	0,8%
GESTIÓN PÚBLICA	\$497	0,5%
SALUD	\$297	0,3%
<b>TOTALES</b>	<b>\$99.661</b>	<b>100,0%</b>

Cifras en millones de pesos

Fuente: BOGDATA vigencia 2023

## 4.3 EJECUCIÓN POR LÍNEAS DE INVERSIÓN LOCAL

Este ítem realiza un análisis presupuestal con base en las líneas de inversión local. Estas líneas son un instrumento que, dentro del proceso de formulación de los PDL, establecen el marco de referencia con el cual la administración distrital determina una orientación estratégica de las inversiones que se podrán adelantar en el horizonte del plan. Por tanto, las líneas delimitan el marco de actuación presupuestal de



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

las alcaldías locales y describen las finalidades de objetos de gasto de inversión autorizadas a los Fondos de Desarrollo Local - FDL.

A continuación, se presenta el presupuesto y porcentaje comprometido por cada una de las Líneas de Inversión Local para la vigencia 2023:

**Gráfica No. 9.** Presupuesto comprometido por Líneas de Inversión Local.

Anexos Línea de inversión	POAI 2023	%_POAI 2023	Compromisos 2023	%_Compromisos 2023
<b>1_Inflexible</b>	<b>\$37.306</b>	<b>40,94%</b>	<b>\$35.035</b>	<b>35,15%</b>
Gestión pública local	\$11.968	13,13%	\$10.918	10,96%
Inspección, vigilancia y control	\$4.960	5,44%	\$5.650	5,67%
Ingreso Mínimo Garantizado	\$14.371	15,77%	\$12.441	12,48%
Educación superior y primera infancia	\$6.007	6,59%	\$6.026	6,05%
<b>2_Presupuestos Participativos</b>	<b>\$53.417</b>	<b>58,62%</b>	<b>\$64.280</b>	<b>64,50%</b>
Inversiones ambientales sostenibles	\$4.413	4,84%	\$5.646	5,66%
Infraestructura	\$27.738	30,44%	\$35.851	35,97%
Desarrollo social y cultural	\$17.884	19,63%	\$18.884	18,95%
Desarrollo de la Economía Local	\$3.383	3,71%	\$3.899	3,91%
<b>3_Flexible</b>	<b>\$401</b>	<b>0,44%</b>	<b>\$347</b>	<b>0,35%</b>
Participación Ciudadana y Construcción de Confianza.	\$104	0,11%	\$50	0,05%
Otras líneas Condiciones de salud	\$297	0,33%	\$297	0,30%

Cifras en millones de pesos

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

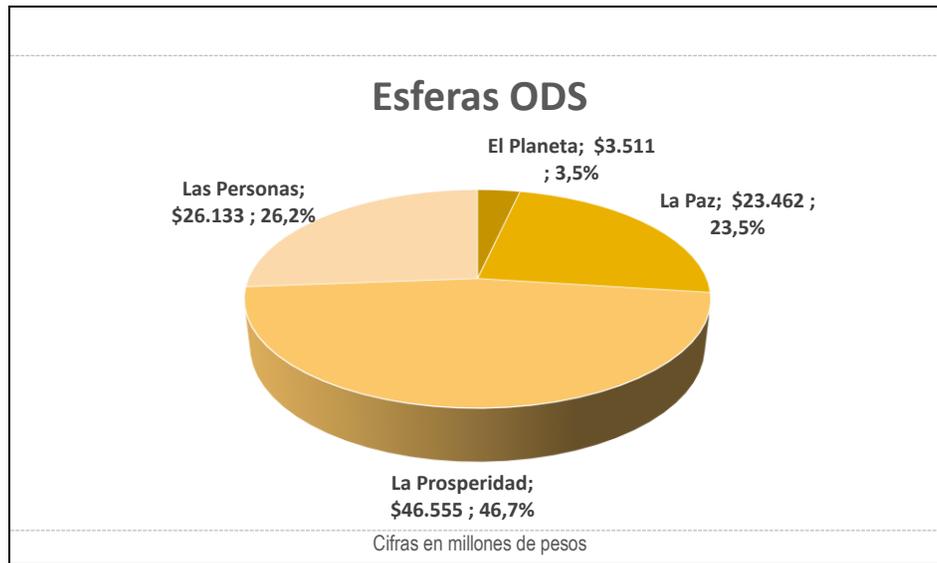
#### 4.4 EJECUCIÓN OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Transformar nuestro mundo con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un compromiso mundial que se recoge a través de los objetivos de desarrollo sostenible con el propósito de erradicar la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema, sanar y proteger nuestro planeta, hacer realidad los derechos humanos, alcanzar la igualdad entre los géneros y promover acciones a favor de la prosperidad y la paz universal.

Bogotá avanza en el cumplimiento de los ODS en Colombia, y en esta tarea los recursos de los Fondos de Desarrollo Local vienen contribuyendo a su cumplimiento en coherencia con las competencias locales y líneas de inversión. De esta manera, se presenta la información de ejecución presupuestal de la Alcaldía local de Engativá agregada a nivel de esferas y objetivos de desarrollo sostenible:



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

Gráfica No. 11. Recursos por Objetivos

Cod.	Nombre_ODS	Compromisos 2023	%
1	Fin de la pobreza	\$12.511	12,6%
3	Salud y Bienestar	\$2.685	2,7%
4	Educación de calidad	\$8.184	8,2%
5	Igualdad de género	\$2.753	2,8%
8	Trabajo decente y crecimiento económico	\$4.712	4,7%
9	Industria, innovación e infraestructura	\$28.698	28,8%
10	Reducción de las desigualdades	\$894	0,9%
11	Ciudades y comunidades sostenibles	\$12.251	12,3%
12	Producción y consumo responsables	\$3.378	3,4%
13	Acción por el Clima	\$133	0,1%
15	Vida de ecosistemas terrestres	-	-
16	Paz, justicia e instituciones sólidas	\$23.462	23,5%

Cifras en millones de pesos

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## 5. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL

**Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política**

### ***Programa Subsidios y Transferencias Para la Equidad***

En el desarrollo de este programa se beneficiaron a 30.000 hogares con apoyos para disminuir los efectos socioeconómicos de la pandemia a través del Ingreso Mínimo Garantizado. Igualmente, se beneficiaron a 866 Jóvenes con transferencias monetarias condicionadas en el marco del programa parceros por Bogotá y se beneficiaron mensualmente 3.650 personas mayores de la localidad en situación de vulnerabilidad social, e inseguridad económica, con el “*apoyo económico subsidio tipo C*”; aportando a mejorar las condiciones para un envejecimiento y una vejez con autonomía, independencia y dignidad.

### ***Programa Sistema Distrital de Cuidado***

En este programa se adelantaron inversiones y acciones de gestión para contribuir a la reactivación económica local y al desarrollo integral para la transformación social, mediante el apoyo a Mipymes y emprendimientos sociales. Asimismo, se ejecutaron acciones orientadas al fomento del cuidado, el bienestar y la consolidación de proyectos de vida saludable en la ciudadanía, que además tuvieron en cuenta la prevención de las distintas formas de violencia en contra de las mujeres. Posteriormente se programó dotar dos centros especializados, un centro de desarrollo comunitario y una sede de atención a la primera infancia. Finalmente se programó beneficiar 90 personas con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios).

### ***Reactivación económica y emprendimiento.***

Para la vigencia 2023 se programó el apoyo a 95 Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos; la promoción de 254 Mipymes y/o emprendimientos sociales en procesos de reconversión hacia actividades sostenibles; la revitalización de 378 Mipymes y/o emprendimientos sociales potencializadas dentro de las aglomeraciones económicas; y la promoción de 57 Mipymes y/o emprendimientos sociales en transformación empresarial y/o productiva.

Como complemento a lo anterior, se realizó una rueda de negocios con el departamento de Casanare para impulsar la economía y el crecimiento de esta industria para potencializar más destinos de Colombia, Bogotá y Engativá, en la cual se beneficiaron 10 entidades de la localidad y 60 entidades entre operadores turísticos, aerolíneas. Se desarrolló una mesa local de turismo junto con la Instituto Distrital de Turismo - IDT, llegando a 18 operadores turísticos de la localidad. Así mismo, se llevaron a cabo diversas ferias en la localidad beneficiando sectores y/o actividades económicas como



gastronomía, agricultura, tecnológica, vendedores informales, publicidad, aglomerados, turismo, entre otros, beneficiando aproximadamente a 1.032 habitantes engativenses y/o agencias y/o empresas y/o emprendimientos en general.

Respecto a la población en edad escolar, se realizaron encuentros con jóvenes estudiantes de colegios públicos o privados de la localidad para promover los atractivos turísticos de la localidad, también se desarrollaron capacitaciones en transformación digital; llegando alrededor de 855 jóvenes. Se implementó la estrategia E cube con la colaboración de la universidad Libre de Colombia graduando aproximadamente 95 jóvenes, con la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales-UDCA graduando aproximadamente 49 jóvenes y la universidad Cooperativa de Colombia graduando aproximadamente 33 jóvenes. y en articulación con OPAIN se realizó la entrega de paneles solares para el colegio General Santander y se implementaron jornadas de salud para prevención con apoyo de la Fundación Santa Fe de Bogotá. Se implementaron varios retos de emprendimiento para 100 niños y/o personas mayores en condición de discapacidad.

Así mismo se implementó la estrategia INKUBO beneficiando a 1.115 emprendedores y se realizaron varias jornadas y/o ferias de empleo beneficiando cerca de 660 personas y se gestionaron espacios de coworking. Finalmente se desarrollaron varias jornadas de plantación de árboles con la empresa TIBA GROUP en articulación con Jardín Botánico de Bogotá y alcaldía local de Engativá sembrando aproximadamente 110 árboles en el parque Juan Amarillo.

#### *Desarrollo social y cultural*

Para la vigencia 2023, se programó Formar 678 personas en prevención de violencia intrafamiliar, violencia sexual, violencia de género, violencia de identidad sexual, violencia contra las creencias religiosas o de culto y/o violencia racial o étnica, Vincular 3.028 personas cuidadoras a estrategias de cuidado; así mismo Dotar un centro de desarrollo comunitario, dos centros de atención especializado y una sede de atención a la primera infancia.

Se ejecutaron de manera simultánea las siguientes actividades: conversatorio, sensibilización y/o talleres de no al racismo y a la discriminación llegando a 2.994 personas, Actividades físicas para 2.424 mujeres y/o personas cuidadoras, así mismo se realizó la reunión de articulación y la conmemoración del Día de la Afrocolombianidad a la cual asistieron 1.424 personas.

Se desarrollaron diferentes talleres como CREA (danzas, artes, plástica) capacitando a 1.227 personas, Promoción del buen trato, prevención del bullying y acoso escolar, igualdad de género, ciberbullying capacitando a 1.687 personas, en articulación con la Universidad del Rosario se distaron talleres de fisioterapia a 519 personas, Circulo de la palabra – taller de lectura en articulación con biblioteca de IDARTES para 254 personas. Adicionalmente talleres de salud mental, hábito del sueño, autocuidado a 440 beneficiarios; entre otras actividades que beneficiaron a 640 personas.

Respecto a las personas de los sectores sociales LGBTI: se implementaron reuniones interinstitucionales para el diseño, planeación y ejecución del plan de trabajo mensual para los



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



sectores LGBTI de la localidad de Engativá, a las cuales asistieron alrededor de 600 personas, actividades articuladas con la SUBRED NORTE en el marco de plan salud pública entorno comunitario llegando aproximadamente a 526 personas y Jornadas de sensibilización en buen trato y rutas de atención para los sectores LGBTI, en las cuales participaron alrededor de 258 personas.

### ***Programa Educación Inicial: Bases Sólidas Para La Vida***

Con el ánimo de contribuir en el desarrollo integral de niños y niñas se programó la implementación de trece (13) proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad, buscando mejorar la calidad y pertinencia de la educación inicial (pre-jardín, jardín y transición) en las Instituciones Educativas Públicas Distritales de la localidad de Engativá.

### ***Programa Formación Integral: más y mejor tiempo en los Colegios.***

Se programó la dotación pedagógica a 9 colegios públicos de la localidad, que como principal característica de dotación tienen el proveer de herramientas TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) a los alumnos y alumnas de las instituciones educativas públicas, con enfoque pedagógico, para que puedan tener más horas de educación y desarrollo de capacidades a través de medios tecnológicos.

### ***Programa Jóvenes con Capacidades: Proyecto de Vida para la Ciudadanía, la Innovación y el Trabajo del siglo XXI.***

En el marco de la apuesta distrital “Jóvenes a la U” se beneficiaron 89 personas de la localidad con recursos de acceso a educación superior, sostenimiento y permanencia. Programa que es liderado por la Agencia Distrital para la Educación Superior – ATENEA.

Se desarrolló la 3ra feria de educación superior Engativá 2023, esta se llevó a cabo en las instalaciones del Colegio Tomás Cipriano de Mosquera, de dicha convocatoria, participaron 15 colegios de la localidad, con participación directa por parte las instituciones y/o entrada libre de los estudiantes al evento. Esta feria contó con la participación de 50 Entidades y la asistencia de 1.050 asistentes de la localidad.

### ***Programa Bogotá, Referente en Cultura, Deporte, Recreación y Actividad Física, con Parques para el Desarrollo y la Salud***

Con el propósito de promover el cuidado de la vida por medio del deporte, la actividad física, crear hábitos de vida saludable y prácticas de sana competencia, se programó la vinculación de 7,922 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias; y la formación de 708 personas en los campos deportivos, con el fin de desarrollar acciones dirigidas al aprendizaje de disciplinas deportivas.

Se desarrollaron Actividades físicas para alrededor de 4.020 personas mayores, también se realizaron festivales de formación deportiva – fútbol la faena – recreación para niños UNIR beneficiando a 460



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



personas. Se celebraron el día mundial de la actividad física, el día dulce, el día internacional de la bicicleta y el día internacional del fútbol femenino y los 49 años de ciclovía, llegando a 745 personas de la localidad. Durante el 2023 se hicieron adicionalmente bicirecorridos, marcación y registro de bicis, campamentos juveniles, talleres para ciclistas, beneficiando 352 personas.

### ***Programa Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural***

Con el fin de desarrollar acciones que contribuyan a la circulación y apropiación de prácticas culturales y artísticas, reactivación económica y, la recuperación de espacios para la integración familiar, se programaron 18 eventos culturales, se programó capacitar a 960 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales y a través del convenio “Es cultura local”, se pretende otorgar 25 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural. Simultáneamente se ejecutó el convenio interadministrativo N° 343 beneficiando aproximadamente 670 personas, así mismo en articulación con el SENA se dictaron clases de guitarra y canto a 300 niños y niñas de la localidad y en articulación con OPAIN, se inauguró el concurso de Fotografía con 300 personas asistentes al evento. Durante el año 2023 se hicieron 85 galerías artísticas y se llevó a cabo el Coro Infantil Alcaraván con 20 niños y niñas de la localidad.

Adicionalmente se beneficiaron 8.151 personas de la localidad debido a su participaron en eventos como novenas con emisoras como Olímpica, Mix y la Kalle, así mismo se llevó a cabo el tercer encuentro literario, el Electrofest 2023, el día internacional de la danza, Engativá resiste con ellas III y el Estudio de grabación Engatirecords.

### ***Programa Bogotá región emprendedora e innovadora***

Se programó la financiación de 26 proyectos del sector cultural y creativo mediante la implementación de herramientas de financiación dirigidas a: 1. Fortalecer los modelos de gestión de los Distritos Creativos o territorios con potencial de clúster; 2. Potenciar las ideas de negocio e incubación de las iniciativas culturales y creativas; y, 3. Promover estrategias de ampliación de mercado y nuevas oportunidades de negocio, con el propósito de estimular las dinámicas de creación, acceso y consumo de bienes y servicios en las localidades. También Implementar una acción de fomento para la agricultura urbana.

### **Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática**

#### ***Programa Cambio cultural para la gestión de la crisis climática***

Teniendo como objetivo promover cultura y educación ambiental para la conservación, protección y cuidado del ambiente en la localidad, se programó la implementación de una (1) procedas, desarrollados por organizaciones comunitarias, colectivos ambientales, mesas ambientales y/o Juntas



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



de Acción Comunal de la localidad de Engativá, que involucran la participación de comunidades engativenses. Lo anterior incluyó un acompañamiento técnico, operativo y logístico a los procedas.

### ***Programa Eficiencia en la atención de emergencias***

Se programó una (1) Acción para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres y una (1) intervención para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático. Conjuntamente se llevó a cabo un Taller de “Nuestros Sabios y Sabias se fortalecen en atención a emergencias y desastres”, para 100 personas de la localidad de Engativá, se adelantó un proceso de capacitación para la elaboración de Plan de Emergencias Familiar dirigido a beneficiar personas mayores, cuidadoras y cuidadores de personas mayores y personas con discapacidad residentes de la localidad de Engativá, llegando a otras 100 personas. Adicionalmente se capacitó 50 personas para la elaboración de Plan de Emergencias Familiar dirigido a beneficiar personas residentes de la localidad de Engativá. Se implementaron acciones para repuesta a emergencias y desastres en sectores de Bachue II, Garces Nava, las ferias y talleres de seguridad un valor que empieza en casa.

### ***Programa Más árboles y más y mejor espacio público***

Desde la alcaldía se adelantó un programa de intervención en el espacio público. El cual está enmarcado en la intervención de acciones como el mejoramiento, mantenimiento y/o dotación de 40 parques vecinales y/o de bolsillo. Se realizaron jornadas de embellecimiento y limpieza de 31 parques de la localidad, esto en pro del bienestar de la comunidad en general, así como del disfrute efectivo de los parques. Fueron intervenidos estos parques con actividades de limpieza, pintura de mobiliario, demarcación de pintura tipo tráfico y retiro de mobiliario que representaba riesgo debido al mal estado o deterioro.

### ***Programa Bogotá protectora de los animales***

Con el propósito de reconocer y proteger todas las formas de vida se adelantaron acciones que contribuyeran a la protección y bienestar de los animales como seres sintientes, se programaron tender 5.043 animales de compañía, se realizaron jornadas de adopción dando la oportunidad a 53 animales contar con un nuevo hogar y 39 animales pudieron ser vacunados y otros 65 recibieron rehabilitación comportamental. Jornada de Sensibilización sobre tenencia responsable de animales con 80 niños, niñas y adolescentes escolarizados y 5 adultos.

### ***Programa Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora***

Se proyectó la vinculación de 1,000 personas de la localidad de Engativá en la construcción de un programa de cultura ambiental en hábitos de consumo, separación en la fuente y reciclaje.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



### **Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación**

#### ***Programa Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado***

Para el proceso de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación, se beneficiaron 322 personas. Adicionalmente se llevó a cabo la Asamblea informativa a la cual asistieron 12 personas, los miembros de la MLV y los representantes de la Personería, la Alta Consejería y la alcaldía local de Engativá.

#### ***Programa Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia***

Como parte de la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres, se programó la vinculación de 1.432 personas en procesos de formación y se proyectó la implementación de una estrategia de fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas para la prevención del feminicidio y la violencia contra las mujeres en su diversidad, vinculando a 2.567 personas.

Se realizaron jornadas de sensibilización sobre: rutas de atención violencia contra la mujer, donde se beneficiaron 529 mujeres, territorialización Mujer contigo en tu barrio 9 beneficiarias, Comunicación no sexista – PPMYEG con la participación de 108 profesionales e invitados (as) Alcaldía Local de Engativá y una Jornada territorial denominada “Mujer contigo en tu barrio” para 38 mujeres, personas cuidadoras y ciudadanía de los micro territorios.

Se dictaron los siguientes talleres: “Emociones” a 36 mujeres y personas cuidadoras, manejo de celular a 92 mujeres y personas cuidadoras, taller de madera, Crochet, Amigurumis, Bisutería, Coro, Memoria, Escucha, Construcción de buen trato y Gestión de Riesgo llegando 593 mujeres y personas cuidadoras. En articulación con la Universidad Área Andina, con el área de enfermería se capacitaron a 165 mujeres y personas cuidadora en el Componente Comunitario; Con la Universidad Militar Nueva Granda se dieron asesorías jurídicas a 115 mujeres y personas cuidadoras, con el SENA se realizó un curso de aceites esenciales para 35 beneficiarias; así mismo, se dictó un curso de Formulación de proyectos de interés público IDPAC con 67 asistentes mujeres y personas cuidadoras (os) y ciudadanía en general.

En la vigencia se realizó la conmemoración del 8 de marzo, la conmemoración del día internacional de la paz y el desarme, la elaboración del mural en casa de la mujer respiro, Orientación y atención de ofertas de Servicio Casa de la Mujer Respiro en actividades de salud “nutrición - pruebas VIH- sífilis -duelo- nido vacío”, programa de prevención de violencias basadas en género, ferias de empleo para mujeres, personas cuidadoras y migrante; entre otras actividades, beneficiando aproximadamente a 430 personas.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



### ***Programa Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana***

Con el objeto de generar capacidades para el ejercicio de derechos a partir del fortalecimiento de la participación se realizaron 39 estrategias de atención a movilizaciones y aglomeraciones en el territorio a través del equipo de gestores de convivencia. Adicionalmente, se realizaron acciones conjuntas con gestores locales de convivencia, entidades públicas y ciudadanía para la construcción de una localidad protectora de los derechos humanos, cuidadora, preventiva y segura.

Adicionalmente, se programó la vinculación de 2,057 personas en actividades para la resiliencia, la prevención de hechos delictivos y el desarrollo de los frentes de seguridad. Lo anterior, con el fin de desarrollar acciones con un enfoque de cultura ciudadana y pedagógicas para la prevención de delitos y comportamientos contrarios a la convivencia en la localidad de Engativá. Finalmente se realizó el acompañamiento en 131 actividades realizadas por la oficina de seguridad y convivencia, a través de acciones de gestión, en toda la localidad de Engativá.

### ***Programa Espacio público más seguro y construido colectivamente***

Se realizó un acuerdo para la vinculación de la ciudadanía en los programas adelantados por el IDRD y acuerdos con vendedores informales o estacionarios. De igual forma se ejecutaron herramientas para la caracterización e identificación de vendedores informales en las zonas de aglomeración con el propósito de implementar talleres de urbanismo táctico en las zonas de aglomeración de vendedores informales para la firma de acuerdos, beneficiando así a 96 vendedores informales. Se realizaron jornadas de carnetización a 81 vendedores informales de diferentes zonas de aglomeración de la localidad. Además, se organizaron brigadas de salud ocupacional, consultorio jurídico, acompañamiento psicológico y manejo del conflicto en las diferentes zonas de aglomeración de vendedores informales de la localidad de Engativá, beneficiando a 570 personas.

Se aplicaron herramientas de innovación para generar nuevas ideas o mejorar procesos en las diferentes zonas de aglomeración de vendedores informales de la localidad beneficiando a 50 personas, se realizaron alianzas estratégicas para los Food Trucks de la zona de gran Granada finalmente se realizaron Ruedas de servicios financieros para vendedores informales.

### ***Programa Plataforma institucional para la seguridad y justicia***

Se destinaron recursos para la implementación de una (1) estrategia local de acciones afirmativas y pedagógicas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en la localidad, orientadas al desarrollo de procesos pedagógicas para la transformación de comportamientos sociales contrarios a la convivencia y se planificó la entrega de 4 dotaciones tecnológicas a organismos de seguridad.

Se dictaron talleres Pedagógicos del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en Colegios de la Localidad de Engativá llegando así a 1.866 beneficiarios, entre estudiantes de grado octavo, noveno, décimo y undécimo, incluyendo algunos padres de familia y/o acudientes. Las sedes



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



beneficiadas fueron Colegio Gimnasio El Lago, Colegio Abel Rodríguez Céspedes, Colegio Antonio Villavicencio, Colegio Cooperativo De Los Álamos, Colegio Nydia Quintero De Turbay, Colegio Tomás Elva Edison, Colegio República De Colombia y las Barras Futboleras Engativá

#### **Propósito 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible**

##### ***Programa Movilidad segura, sostenible y accesible***

Con el interés de garantizar vías adecuadas para el transporte y movilidad esencial, así como para mejorar la movilidad, comunicación peatonal y acceso a espacio público, se contempló la intervención de 1,237 metros cuadrados de puentes vehiculares y/o peatonales, con obras de conservación y mantenimiento; y, la intervención de 6 km carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con obras de mantenimiento y rehabilitación.

#### **Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente**

##### ***Programa fortalecimiento de la cultura ciudadana y su institucionalidad***

Con el objetivo de fortalecer las capacidades y potencialidades para la participación y representatividad de la ciudadanía a través de las JAC (Juntas de Acción Comunal) y organizaciones comunitarias y sociales, se programó la dotación de 29 salones comunales y la intervención de 3 salones comunales con obras de mejora y mantenimiento de la infraestructura. Así mismo, se fortalecieron 150 organizaciones JAC, propiedad horizontal e instancias de participación ciudadana y se vincularon 500 personas al proceso de formación para el liderazgo y el ejercicio del derecho a la participación. Se realizaron talleres con enfoque de oferta local para discapacidad, libertades y de participación y oferta institucional llegando aproximadamente a 85 beneficiarios.

##### ***Programa Gestión Pública Local***

Dentro de la Gestión Pública Local están contempladas acciones de inspección, vigilancia y control; estrategias fortalecimiento institucional; y la rendición de cuentas anual, de la cual hace parte este documento.

##### ***Inspección, vigilancia y control***

Para la vigencia 2023, se programó la realización de una (1) acción de inspección, vigilancia y control. Al respecto, se han desplegado acciones tendientes al control de comportamientos que afectan a la comunidad, para lo cual se han dispuesto operativos semanales, encaminados a realizar la Inspección Vigilancia y Control (IVC), en el territorio de la localidad, cuyos resultados se orientan a operativos IVC de establecimientos de comercio, frente al cumplimiento del Artículo 87 de la Ley 1801 de 2016, en el cual se establecen los requisitos mínimos para el funcionamiento del establecimiento; operativos de Obras, en cuanto al incumplimiento del régimen urbanístico, bien sea Inspecciones de Policía Ley



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



1801 de 2016, o la culminación de procesos sancionatorios que aún persisten a cargo de la Alcaldía Local; y, actividades de control en establecimientos de comercio de la localidad en lo referente a metrología, evaluando el correcto funcionamiento de mecanismos de pesado, volumetría, entre otros.

#### *Fortalecimiento institucional y rendición de cuentas*

En la vigencia 2023 se programó la realización de una (1) estrategia de fortalecimiento institucional. Dicha estrategia incluyó la adquisición de soporte logístico; adquisición de soporte para publicidad institucional; adquisición de dotación; adquisición de chaquetas institucionales, Adquisición de servicios profesionales; realización de avalúo de bienes y toma física de inventarios; pago de sentencias; pago de ARL; Adquisición de elemento de bioseguridad y desinfección, adquisición del servicio de metrología legal; y, adquisición del servicio de mantenimiento de las Instalaciones del Fondo de Desarrollo Local de Engativá, entre otros.

Durante la vigencia 2023 se realizó la rendición de cuentas de los resultados alcanzados durante la vigencia 2022.



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

## 5.1 TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN

A partir de la información reportada en la matriz de territorialización de la MUSI, con corte a 31 de diciembre de 2023, se consolidan las bases de datos y se genera la cartografía de las inversiones realizadas por las Alcaldías Locales en los diferentes indicadores, con bienes y servicios posibles de representar o ubicar en el territorio. De esta forma, se incluyen tablas con la información espacial de esos bienes y servicios georreferenciables y se presenta el mapa de la localidad con la localización física de cada una de esas intervenciones.

Las tablas o bases de datos contienen el proyecto de inversión, el indicador, el nombre del punto o lugar donde se ubica la inversión y la etapa de avance de la intervención que se está llevando a cabo. Así mismo, indican si dichas intervenciones hacen parte de propuestas ciudadanas ejecutadas a través de Presupuestos Participativos. Estas tablas se presentan por cada Sector responsable del indicador o concepto de gasto reportado. Por su parte, el mapa muestra espacialmente todos los puntos o lugares con las inversiones en bienes y servicios presentados.

Este ejercicio de territorialización de la inversión local, expresada a través de la georreferenciación de los bienes y servicios susceptibles de ubicar espacialmente, busca contribuir al fortalecimiento de los procesos de seguimiento y evaluación de las intervenciones adelantadas por las Alcaldías Locales, al considerar una perspectiva que pone en contexto territorial los productos contratados y entregados a través de cada uno de los Fondos de Desarrollo Local. De igual manera, permite ir construyendo una cultura que oriente, en lo institucional, a pensar en una planeación de la inversión más allá de lo presupuestal, de las metas y de las cifras frías, y que en lo participativo facilite una mejor identificación de la localización física de dichas inversiones y favorezca una mayor apropiación y un mejor control ciudadano sobre las inversiones reales que se den en su territorio.

Mediante la ejecución de los diferentes proyectos de inversión, durante de la vigencia 2023 algunos aspectos relevantes a señalar son, que se logra impactar en el territorio a través de acciones de importancia social como mejorar la malla vial, a partir de la intervención de 9,17 kilómetros-carril de malla vial local intervenida con acciones de construcción y/o conservación, la intervención de 1.237,11 metros cuadrados de puentes vehiculares y/o peatonales de escala local sobre cuerpos de agua con acciones de construcción y/o conservación, la intervención de 31 parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.

Así mismo, el Fondo de Desarrollo Local como parte de sus compromisos en términos de desarrollo social, adelanta la atención de 18.694 hogares engativeños con apoyos que contribuyen al ingreso mínimo garantizado, además adelanta el proceso de apoyo a través del auxilio económico dirigido a disminuir la vulnerabilidad económica de la población mayor de 60 años beneficiando a 3.650 personas mayores con apoyo económico de subsidio Tipo C.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

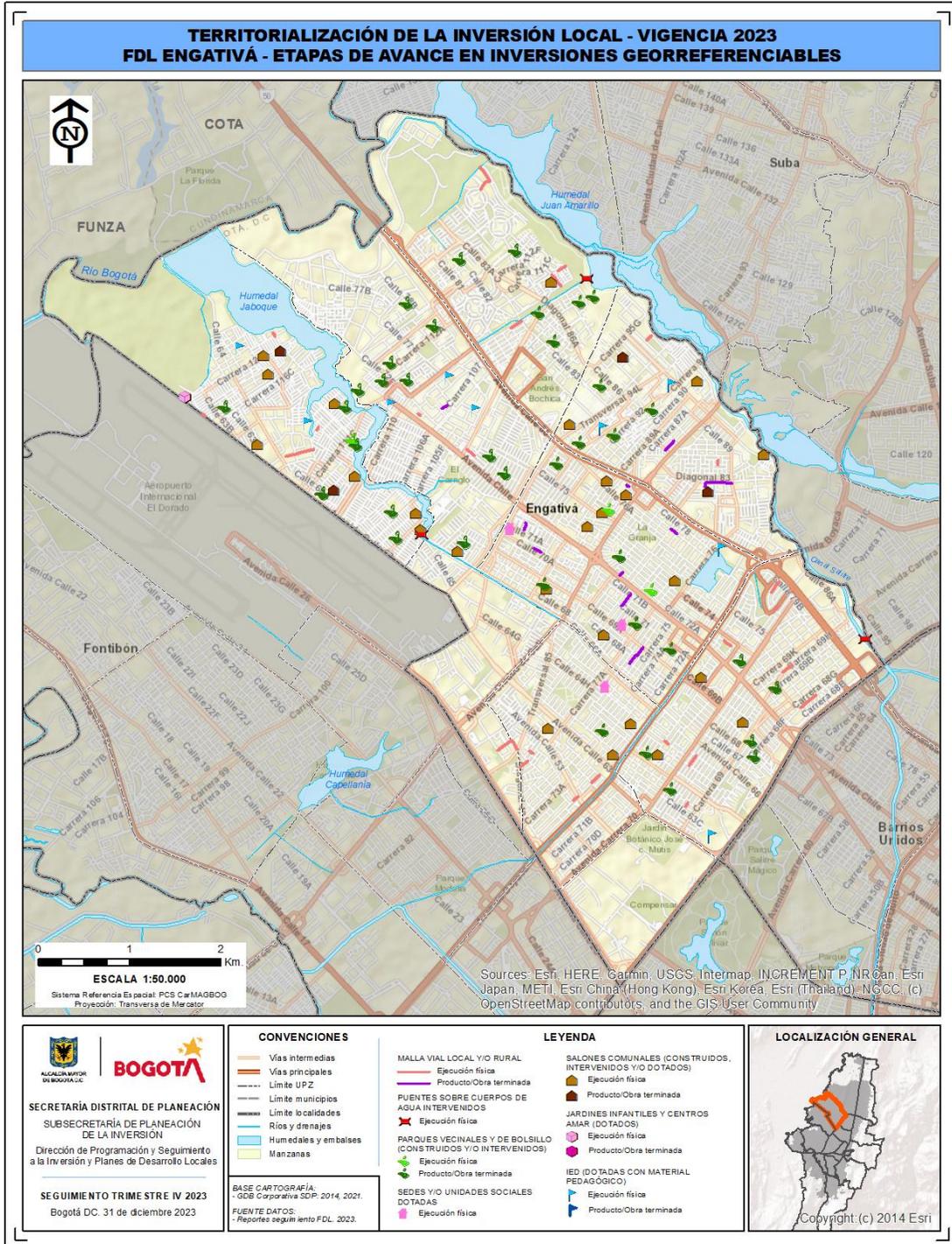


De igual forma, beneficia a 822 jóvenes de la localidad con transferencias monetarias, bajo el principio de corresponsabilidad y previo cumplimiento de actividades condicionadas; para contribuir de manera integral con el programa “*Parceros por Bogotá*” en la construcción del proyecto de vida de jóvenes engataveños, promoviendo el empoderamiento y posicionamiento como agentes de cambio dentro de sus comunidades. Sumado a lo anterior, adelanta la vinculación de 1.400 personas en la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres y avanza en la vinculación de 2.137 personas cuidadoras en estrategias de cuidado que incluyen acciones de reconocimiento, valoración y resignificación del trabajo del cuidado. Igualmente, se da continuidad al desarrollo de actividades en la Casa de la Mujer – Respiro, como un espacio para el encuentro de las mujeres en su diversidad cuidadoras y cuidadores.

Asimismo, lleva a cabo las acciones necesarias para apoyar 95 Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos, con énfasis en jóvenes y población vulnerable, promover 254 Mipymes y/o emprendimientos sociales procesos de reconversión hacia actividades sostenibles, con énfasis en jóvenes y población vulnerable, promover 57 Mipymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva, con énfasis en jóvenes y población vulnerable y revitalizar 378 Mipymes y/o emprendimientos potencializadas dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo con énfasis en jóvenes y población vulnerable y/o nuevas actividades económicas. Lo anterior como parte de contribuir en la recuperación y reactivación económica local.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



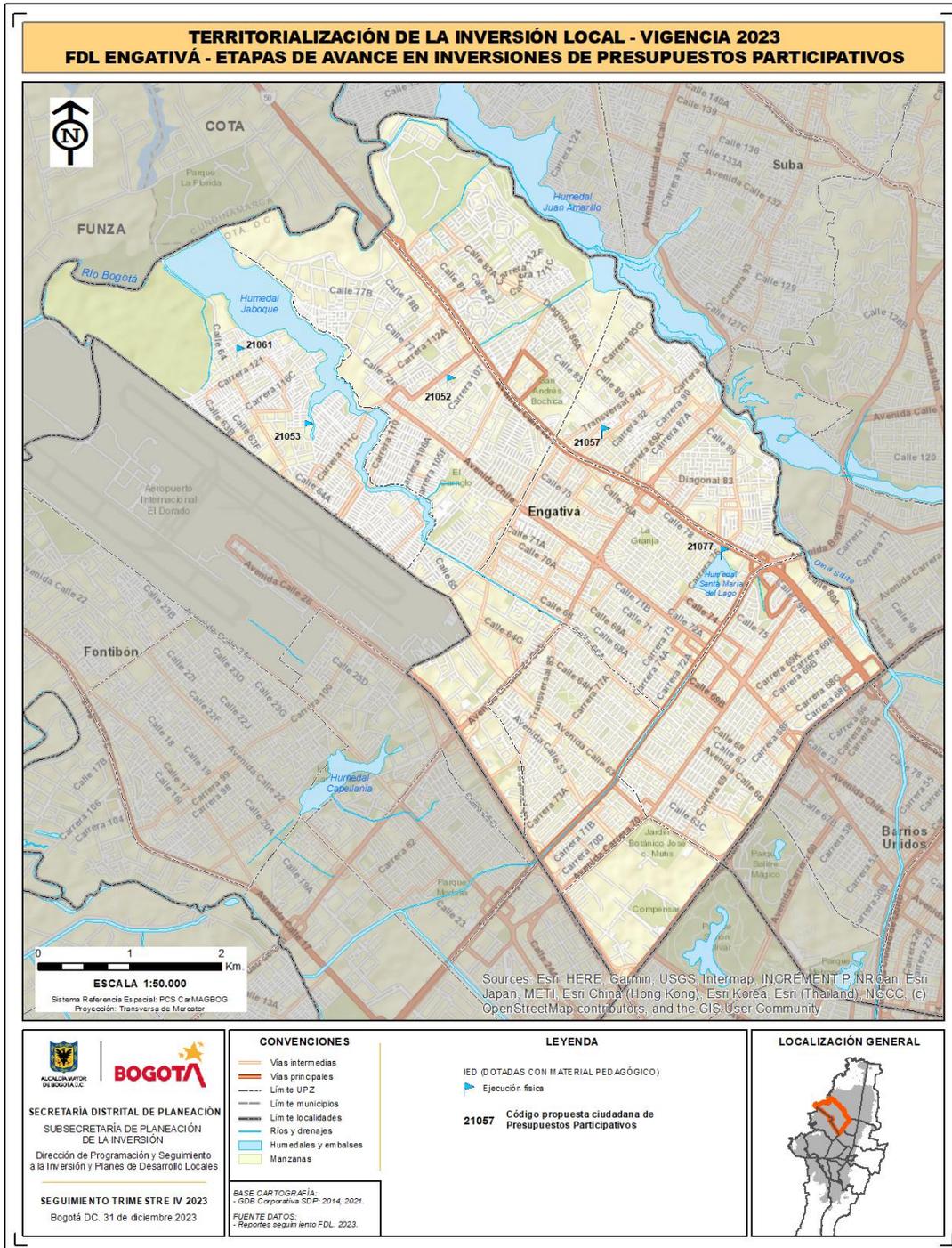
Fuente: SDP territorialización MUSI 2023



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



Mapa No. 2. Territorialización de Presupuestos Participativos - Alcaldía Local Engativá



Fuente: SDP territorialización MUSI 2023



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

## Educación

Tabla No. 6. Territorialización Educación

CÓDIGO PROYECT	TIPO INTERVENCIÓN	NOMBRE LUGAR DE INVERSIÓN	DIRECCIÓN	ETAPA DE AVAN	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS (SI/NO)	CODIGO PROPUEST
1591	IED con dotación pedagógica	Colegio Charry I.E.D	KR 109 A 77 A 16	Ejecución física	SI	21052
1591	IED con dotación pedagógica	Colegio General Santander	Cra 123 # 65A 03	Ejecución física	SI	21061
1591	IED con dotación pedagógica	Colegio Miguel Antonio Caro	Tv. 94 # 81A-29	Ejecución física	SI	21057
1591	IED con dotación pedagógica	Colegio I.E.D. La Palestina	Cra 76 N° 79-40	Ejecución física	SI	21077
1591	IED con dotación pedagógica	Colegio Cipriano de Mosquera	Tv. 113 66-95	Ejecución física	SI	21053
1591	IED con dotación pedagógica	Colegio Francisco José de Caldas	Cra. 68F # 63B-02	Ejecución física	NO	N/A
1591	IED con dotación pedagógica	Colegio Villa Amalia	Cra 110B # 71C - 45	Ejecución física	NO	N/A
1591	IED con dotación pedagógica	Colegio José Asunción Silva	Cl. 89 Bis #91-20	Ejecución física	NO	N/A
1591	IED con dotación pedagógica	Colegio Garcés Navas.	Cra. 104 A # 76B -09	Ejecución física	NO	N/A

Fuente: Territorialización MUSI 2023

## Integración social

Tabla No. 7. Territorialización Integración social

CÓDIGO PROYECT	TIPO INTERVENCIÓN	NOMBRE LUGAR DE INVERSIÓN	DIRECCIÓN	ETAPA DE AVAN	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS (SI/NO)
1599	CDC dotado	CENTRO DESARROLLO COMUNITARIO	Cra. 78 #69A-57	Ejecución física	NO
1599	Centro Crecer dotado	CENTROS CRECER LOS ANGELES	Calle 71 A # 95 - 31	Ejecución física	NO
1599	Centro Crecer dotado	CENTRO RENACER	Cra. 77 Bis #64I-50	Ejecución física	NO
1599	Jardín infantil y/o Centro Amar dotado	Centro Amar	Cra. 122a #63I-44	Ejecución física	NO

Fuente: Territorialización MUSI 2023

## Gobierno

Tabla No. 8. Territorialización Gobierno

CÓDIGO PROYECT	TIPO INTERVENCIÓN	NOMBRE LUGAR DE INVERSIÓN	DIRECCIÓN	ETAPA DE AVANCE	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS (SI/NO)
1622	Salón comunal intervenido	SALON COMUNAL TISQUESUSA	DG 82B 79 10	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO
1622	Salón comunal intervenido	SALON COMUNAL SAN ANTONIO NORTE	KR 111 64C 28	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO
1622	Salón comunal intervenido	SALON COMUNAL LA FAENA	KR 120A 69B 64	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO
1622	Salón comunal intervenido	BACHUE III SECTOR	CL 89 95D 87	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO
1622	Salón comunal dotado	LOS ALAMOS	CL 66 A # 97 - 64	Ejecución física	NO
1622	Salón comunal dotado	BACHUE II SECTOR	TV 94L 80 97	Ejecución física	NO
1622	Salón comunal dotado	EL ENCANTO	KR 73 63 86	Ejecución física	NO
1622	Salón comunal dotado	EL PASEO	KR 71 64D 12	Ejecución física	NO
1622	Salón comunal dotado	LA FLORIDA	KR 89 68A 08	Ejecución física	NO
1622	Salón comunal dotado	LA ESTRADA	KR 69C 69 75	Ejecución física	NO
1622	Salón comunal dotado	LUJAN	CL 64F 72A 36	Ejecución física	NO
1622	Salón comunal dotado	PARIS FRANCIA	CL 77 89A 39	Ejecución física	NO
1622	Salón comunal dotado	SAN CAYETANO	CL 77A 86 73	Ejecución física	NO
1622	Salón comunal dotado	SAN MARCOS	KR 80 67 99	Ejecución física	NO
1622	Salón comunal dotado	LOS PALMARES	CL 67 118B 29	Ejecución física	NO
1622	Salón comunal dotado	TABORA	KR 77 BIS 74 12	Ejecución física	NO
1622	Salón comunal dotado	URBANIZACION PLAZUELAS DEL VIRREY II,	CL 70A 105G 23	Ejecución física	NO
1622	Salón comunal dotado	URBANIZACION SANTA CECILIA	CL 55 77B 24 AP 421	Ejecución física	NO
1622	Salón comunal dotado	VILLA GLADYS AGRUPACION DE VIVIENDA	KR 88A 73 65	Ejecución física	NO
1622	Salón comunal dotado	VILLA EL DORADO SAN ANTONIO	CL 67A # 110 16	Ejecución física	NO
1622	Salón comunal dotado	LA RIVIERA	CL 70C 113 42	Ejecución física	NO
1622	Salón comunal dotado	URBANIZACION VIÑA DEL MAR	CL 67A 103 04	Ejecución física	NO
1622	Salón comunal dotado	LAS PALMAS	CL 69 121 03	Ejecución física	NO
1622	Salón comunal dotado	CIUDADELA COLSUBSIDIO SECTOR ORIENTE	KR 110C 86C 56	Ejecución física	NO
1622	Salón comunal dotado	ACAPULCO	CL 69C 71 56	Ejecución física	NO
1622	Salón comunal dotado	FLORENCIA	CL 75 87 78	Ejecución física	NO
1622	Salón comunal dotado	LAS PALMAS NORTE	KR 73 90 38	Ejecución física	NO
1622	Salón comunal dotado	CENTAURUS DEL DANUBIO	KR 105C 67D 32	Ejecución física	NO
1622	Salón comunal dotado	LOS LAURELES	Calle 63F No. 113-24	Ejecución física	NO
1622	Salón comunal dotado	CIUDAD QUIRIGUA SECTOR F	Calle 91 # 89A 20	Ejecución física	NO

Fuente: Territorialización MUSI 2023



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Tabla No. 9. Territorialización Cultura

CÓDIGO PROYECTO	TIPO INTERVENCIÓN	NOMBRE LUGAR DE INVERSIÓN	DIRECCIÓN	ETAPA DE AVANCE	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS (SI/NO)
1612	Parque vecinal y/o de bolsillo intervenido	BOYACA REAL	CL 70 73A 60	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO
1612	Parque vecinal y/o de bolsillo intervenido	Urbanización Bolivia Oriental II	CL 87 103C 90	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO
1612	Parque vecinal y/o de bolsillo intervenido	Urbanización Bolivia Occidental	AK 104 83 51	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO
1612	Parque vecinal y/o de bolsillo intervenido	Urb. Santa Helenita	ENTRE CALLE 70 Y CALLE 71 CON C	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO
1612	Parque vecinal y/o de bolsillo intervenido	Urbanización El Encanto	CL 63F 74 08	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO
1612	Parque vecinal y/o de bolsillo intervenido	El muelle	CALLE 66A CARRERA 105H A 105F	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO
1612	Parque vecinal y/o de bolsillo intervenido	Urbanización Gran Granada I y	ENTRE CALLE 75F Y CALLE 75D CON	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO
1612	Parque vecinal y/o de bolsillo intervenido	La Florida	KR 90 68A 40	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO
1612	Parque vecinal y/o de bolsillo intervenido	Urbanización los alamos II secto	CARRERA 97A CON CALLE 69 COST	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO
1612	Parque vecinal y/o de bolsillo intervenido	La perla	CALLE 72C Y CALLE 72D ENTRE CAF	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO
1612	Parque vecinal y/o de bolsillo intervenido	Urbanización portal de Alcalá	CL 72 CR 112F	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO
1612	Parque vecinal y/o de bolsillo intervenido	Urbanización alamos norte	CARRERA 96A N 73 01	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO
1612	Parque vecinal y/o de bolsillo intervenido	Urbanización El Mortiño	CRUCE DE LA CARRERA 110 C CON	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO
1612	Parque vecinal y/o de bolsillo intervenido	Alamos alameda	ENTRE CALLE 64D Y CALLE 64F CON	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO
1612	Parque vecinal y/o de bolsillo intervenido	Desarrollo sabana del dorado	ENTRE CARRERA 119 Y CARRERA 1	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO
1612	Parque vecinal y/o de bolsillo intervenido	Urbanización alamos norte secto	CALLE 73 BIS CON CARRERA 101 C	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO
1612	Parque vecinal y/o de bolsillo intervenido	URBANIZACIÓN QUIRIGUA	CARRERA 92 # 82 - 25	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO
1612	Parque vecinal y/o de bolsillo intervenido	URBANIZACIÓN QUIRIGUA	CARRERA 90 # 84A - 37	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO
1612	Parque vecinal y/o de bolsillo intervenido	AGRUPACIÓN DE VIVIENDA BO	AVENIDA CARRERA 96 / CARERRA	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO
1612	Parque vecinal y/o de bolsillo intervenido	URBANIZACIÓN SANTA MARIA	CALLE 74B # 73A - 20	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO
1612	Parque vecinal y/o de bolsillo intervenido	ALMERIA	CARRERA 84 A # 73-44	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO
1612	Parque vecinal y/o de bolsillo intervenido	DESARROLLO EL DORADO SAN	CARRERA 110 - DIAGONAL 68B	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO
1612	Parque vecinal y/o de bolsillo intervenido	URBANIZACIÓN VILLAS DE GRA	KR 112B 73A 11	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO
1612	Parque vecinal y/o de bolsillo intervenido	URBANIZACIÓN VILLAS DE GRA	CL 78C 112D 06	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO
1612	Parque vecinal y/o de bolsillo intervenido	URBANIZACIÓN VILLA ALAMOS	KR 111C 70A 20	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO
1612	Parque vecinal y/o de bolsillo intervenido	BOSQUE DE NORMANDIA	AC 63 74A 01 IN 3	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO
1612	Parque vecinal y/o de bolsillo intervenido	URBANIZACIÓN EL PASEO	CL 64C 71 98	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO
1612	Parque vecinal y/o de bolsillo intervenido	URBANIZACIÓN BELLAVISTA	CL 68A 68D 51	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO
1612	Parque vecinal y/o de bolsillo intervenido	AGRUPACIÓN DE VIVIENDA BO	KR 95D 83 95 MJ	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO
1612	Parque vecinal y/o de bolsillo intervenido	EL CORTIJO	KR 116A 82 08	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO
1612	Parque vecinal y/o de bolsillo intervenido	URBANIZACION ALAMOS NORT	KR 96A 73 01	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO
1612	Parque vecinal y/o de bolsillo intervenido	BOYACA REAL	CL 70 73A 60	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO
1612	Parque vecinal y/o de bolsillo intervenido	URBANIZACION LAS FERIAS	CL 73A 69B 15	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO
1612	Parque vecinal y/o de bolsillo intervenido	URBANIZACION BELLA VISTA	KR 68B 68H BIS	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO
1612	Parque vecinal y/o de bolsillo intervenido	URBANIZACION QUIRIGUA	CL 80B 94J 11	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO
1612	Parque vecinal y/o de bolsillo intervenido	CIUDADELA COLSUBSIDIO	KR 110 86C 16	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO
1612	Parque vecinal y/o de bolsillo intervenido	DESARROLLO LA RIVIERA	CL 70C 112 90	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO
1612	Parque vecinal y/o de bolsillo intervenido	URBANIZACION ESTRELLA DEL S	KR 69 64 07	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO
1612	Parque vecinal y/o de bolsillo intervenido	BONANZA SECTOR I	KR 70A 72A 19	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO
1612	Parque vecinal y/o de bolsillo intervenido	URBANIZACION TABORA	CL 74 80 96	Ejecución física	NO
1612	Parque vecinal y/o de bolsillo intervenido	SANTA ROSITA	KR 95 76 24	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO
1612	Parque vecinal y/o de bolsillo intervenido	BOCHICA III	CL 83 103C Costado Sur	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO
1612	Parque vecinal y/o de bolsillo intervenido	COLSUBSIDIO 2-3-4-5	KR 112J 86A 15	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO
1612	Parque vecinal y/o de bolsillo intervenido	SAN ANTONIO	KR 111 BIS 64 17	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO
1612	Parque vecinal y/o de bolsillo intervenido	URBANIZACION VILLA ALAMOS	KR 110D 69 BIS 40	Ejecución física	NO
1612	Parque vecinal y/o de bolsillo intervenido	URBANIZACION QUIRIGUA	AC 80 - CL 80 BIS / KR 94K - TV 94L	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO
1612	Parque vecinal y/o de bolsillo intervenido	URBANIZACION FLORENCIA	KR 89 74B 05	Ejecución física	NO

Fuente: Territorialización MUSI 2023

Movilidad

Tabla No. 10. Territorialización Movilidad

CÓDIGO PROYECTO	TIPO INTERVENCIÓN	CÓDIGO	DIRECCIÓN	ETAPA DE AVANCE	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS (SI/NO)
1621	Malla vial local y/o intermedia intervenida	10003871	KR 86A	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO
1621	Malla vial local y/o intermedia intervenida	10004744	DG 82G	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO
1621	Malla vial local y/o intermedia intervenida	10004754	DG 82G	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO
1621	Malla vial local y/o intermedia intervenida	10004751	DG 82G	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO
1621	Malla vial local y/o intermedia intervenida	10004758	DG 82G	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO
1621	Malla vial local y/o intermedia intervenida	10004763	DG 82G	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO
1621	Malla vial local y/o intermedia intervenida	10004840	TV 79B	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO
1621	Malla vial local y/o intermedia intervenida	10002553	KR 107	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO
1621	Malla vial local y/o intermedia intervenida	10002484	KR 107	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO
1621	Malla vial local y/o intermedia intervenida	10007103	KR 80A	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO
1621	Malla vial local y/o intermedia intervenida	10006747	KR 82	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO
1621	Malla vial local y/o intermedia intervenida	10004856	CL 78	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

1621	Malla vial local y/o intermedia intervenida	10005850	KR 94	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO
1621	Malla vial local y/o intermedia intervenida	10007823	KR 76BIS	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO
1621	Malla vial local y/o intermedia intervenida	10007729	KR 76	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO
1621	Malla vial local y/o intermedia intervenida	10005935	CL 77A	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO
1621	Malla vial local y/o intermedia intervenida	10006309	CL 70B	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO
1621	Malla vial local y/o intermedia intervenida	10009073	KR 69N	Ejecución física	NO
1621	Malla vial local y/o intermedia intervenida	10008826	CL 64I	Ejecución física	NO
1621	Malla vial local y/o intermedia intervenida	10007598	CL 73	Ejecución física	NO
1621	Malla vial local y/o intermedia intervenida	10008316	KR 68C	Ejecución física	NO
1621	Malla vial local y/o intermedia intervenida	10009492	KR 69C	Ejecución física	NO
1621	Malla vial local y/o intermedia intervenida	10001805	Kr 111B	Ejecución física	NO
1621	Malla vial local y/o intermedia intervenida	10002749	CI 72A	Ejecución física	NO
1621	Malla vial local y/o intermedia intervenida	10002770	CI 72A	Ejecución física	NO
1621	Malla vial local y/o intermedia intervenida	10000140	KR 111A	Ejecución física	NO
1621	Malla vial local y/o intermedia intervenida	10000148	KR 111A	Ejecución física	NO
1621	Malla vial local y/o intermedia intervenida	10011010	KR 111A	Ejecución física	NO
1621	Malla vial local y/o intermedia intervenida	10000649	KR 95D	Ejecución física	NO
1621	Malla vial local y/o intermedia intervenida	10003996	CL 72B	Ejecución física	NO
1621	Malla vial local y/o intermedia intervenida	10004284	TV 77	Ejecución física	NO
1621	Malla vial local y/o intermedia intervenida	10000448	KR 109A	Ejecución física	NO
1621	Malla vial local y/o intermedia intervenida	10000224	CL 88	Ejecución física	NO
1621	Malla vial local y/o intermedia intervenida	10000211	CL 88	Ejecución física	NO
1621	Malla vial local y/o intermedia intervenida	10000192	CL 88	Ejecución física	NO
1621	Malla vial local y/o intermedia intervenida	10000186	CL 88	Ejecución física	NO
1621	Malla vial local y/o intermedia intervenida	10011826	CL 90	Ejecución física	NO
1621	Malla vial local y/o intermedia intervenida	10010017	CL 90	Ejecución física	NO
1621	Malla vial local y/o intermedia intervenida	10010019	KR 118	Ejecución física	NO
1621	Malla vial local y/o intermedia intervenida	10008958	CL 52A BIS A	Ejecución física	NO
1621	Malla vial local y/o intermedia intervenida	10009088	TV 77	Ejecución física	NO
1621	Malla vial local y/o intermedia intervenida	10009441	CR 72 B	Ejecución física	NO
1621	Malla vial local y/o intermedia intervenida	10009263	CR 72B	Ejecución física	NO
1621	Malla vial local y/o intermedia intervenida	10008814	CL 52A	Ejecución física	NO
1621	Malla vial local y/o intermedia intervenida	10008881	CL 52A	Ejecución física	NO
1621	Malla vial local y/o intermedia intervenida	10011698	CL 46A	Ejecución física	NO
1621	Malla vial local y/o intermedia intervenida	10010402	KR 85A	Ejecución física	NO
1621	Malla vial local y/o intermedia intervenida	10004042	TV 112 C	Ejecución física	NO
1621	Malla vial local y/o intermedia intervenida	10005543	CL 68	Ejecución física	NO
1621	Malla vial local y/o intermedia intervenida	10010525	TV 112C	Ejecución física	NO
1621	Malla vial local y/o intermedia intervenida	10011664	CL 64D	Ejecución física	NO
1621	Malla vial local y/o intermedia intervenida	10000550	CL 70A	Ejecución física	NO
1621	Malla vial local y/o intermedia intervenida	10003296	KR 112D	Ejecución física	NO
1621	Malla vial local y/o intermedia intervenida	10003963	TV 112C	Ejecución física	NO
1621	Malla vial local y/o intermedia intervenida	10007948	KR 69H	Ejecución física	NO
1621	Malla vial local y/o intermedia intervenida	10008373	KR 68C	Ejecución física	NO
1621	Malla vial local y/o intermedia intervenida	10007172	KR 70C	Ejecución física	NO
1621	Malla vial local y/o intermedia intervenida	10006924	KR 70G	Ejecución física	NO
1621	Puente sobre cuerpo de agua intervenido	24124570	KR 68H CL 87	Ejecución física	NO
1621	Puente sobre cuerpo de agua intervenido	24119479	KR 110 CL 90	Ejecución física	NO
1621	Puente sobre cuerpo de agua intervenido	24124565	TV 103 CL 66A	Ejecución física	NO

Fuente: Territorización MUSI 2023



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## 6. RESULTADOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Siendo presupuestos participativos una estrategia para la participación y colaboración ciudadana que tienen como objetivo garantizar mecanismos de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos. A través de esta estrategia, los ciudadanos pueden priorizar de manera directa los proyectos locales a los cuales se les considera necesario y viables invertir recursos públicos, de acuerdo con las problemáticas y necesidades de su territorio y con el fin último de mejorar las condiciones de vida de las y los ciudadanos. En este sentido y atendiendo a que presupuestos participativos es una estrategia de promoción de la democracia participativa incidente y movilizar a la ciudadanía en torno a problemas y necesidades territoriales, convirtiéndoles en agentes activos del desarrollo local.

Fondo de Desarrollo Local de Engativá adelanto la estrategia bajo los parámetros y cronogramas establecidos desde nivel central, contando como logros; la territorialización de la estrategia, llevando para la vigencia 2023 un aumento de la participación ciudadana, logrado a partir del liderazgo, la articulación y trabajo tanto institucional como interinstitucional. De tal manera, consiguiendo la participación de la ciudadanía con 30.701 votos alcanzados en la vigencia 2023.

En el segundo semestre del año 2023, se lleva a cabo la Fase II de Presupuestos Participativos, cuyos resultados serán incluidos en los procesos de ejecución de los proyectos de inversión que corresponden a la vigencia 2024. Como parte de los resultados de la Fase II se logra la priorización de 15 iniciativas ciudadanas asociadas o articuladas con 12 metas del Plan de Desarrollo Local.

Como parte de las rutas de participación, 4 Iniciativas Ciudadanas fueron ingresadas a partir de Registro Autónomo, esto es que surgieron directamente de la ciudadanía sin estar mediadas por algún espacio de construcción conjunta que cuente con el acompañamiento del sector/entidad competente. La coordinación general de Presupuestos Participativos (Secretaría Distrital de Gobierno, IDPAC, SDP, Alcaldía local) acompañó mediante mecanismos de pedagogía para clarificar, fortalecer y cualificar la elaboración de propuestas ciudadanas.

Cuatro (4) Iniciativas Ciudadanas, surgen de laboratorios cívicos; esto es, que se construyeron en espacios colectivos donde se promueve el intercambio de conocimientos, saberes y experiencias orientados a encontrar soluciones a los retos de las comunidades, en sus ámbitos barrial, local y distrital, haciendo uso de metodologías basadas en la inteligencia colectiva, las TIC y la innovación social. Son entonces espacios de pedagogía, cualificación y construcción colectiva de propuestas ciudadanas, que a su vez buscan garantizar no solo el registro de propuestas sino ayudar al aprendizaje sobre la planeación local.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Tres (3) Iniciativas Ciudadanas, surgen a partir de Laboratorios Cívicos Diferenciales, en los cuales con población étnica y con jóvenes, como apuesta dentro del proceso de Presupuestos Participativos, se construyen Iniciativas Ciudadanas que surjan desde la cosmovisión y cosmogonía de la Población Negra, Afrocolombiana, Raizal, Palenquera, Pueblos Indígenas y Pueblo Gitano habitante del Distrito, así como con la población joven, dando valor al enfoque diferencial en un escenario específico acompañado y asesorado por las administraciones locales, la Secretaría de Gobierno a través de la Subdirección de Asuntos Étnicos (SAE). El IDPAC, los sectores y entidades distritales hacen el acompañamiento al proceso de acuerdos diferenciales que define la Alcaldía Local para el desarrollo del ejercicio participativo. Por último, tres (3) Iniciativas hicieron parte de la ruta de participación de opciones legibles.

No.	Meta	No.	Código Propuesta	Título Propuesta	Ruta de Participación	Votos
1	Capacitar 1.260 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	1	31695	Un coro para Engativá	Registro autónomo	3610
2	Vincular 5.205 personas en hábitos de consumo, separación en la fuente y reciclaje.	2	30323	Recuperemos el Jaboque	Registro autónomo	1868
3	Capacitar 1.260 personas en los campos deportivos.	3	27178	Defensa personal para mujeres y niñas	Registro autónomo	1830
4	Vincular 20.908 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	4	27250	Con tu bici por Las Ferias	Registro autónomo	2050
5	Atender 15.688 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	5	37055	Lab.Civ "Cuidado animal sin barreras"	Laboratorio Cívico	5013
6	Vincular 3.959 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	6	37182	Lab.Civ Voces de Mujeres Guardianas Engativeñas, Libres y sin Violencias	Laboratorio Cívico	1852
7	Vincular 2.653 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.	7	37061	Lab.Civ ¡VAMOS! Engativá visible, participativa y decisiva	Laboratorio Cívico	821
8	Vincular 2.586 personas cuidadoras a estrategias de cuidado.	8	37178	Lab.Civ Cuidandonos entre cuidadores y cuidadoras	Laboratorio Cívico	715



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

No.	Meta	No.	Código Propuesta	Título Propuesta	Ruta de Participación	Votos
9	Intervenir 40 Parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.	9	37459	Intervención parque Urbanización del Barrio Las Ferias	Opciones Elegibles	433
10	Intervenir 40 Parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.	10	36464	Intervención parque Urbanización Normandía Sector IV	Opciones Elegibles	411
11	Intervenir 40 Parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.	11	36470	Intervención del parque Urbanización El Mandarin	Opciones Elegibles	587
12	Realizar 34 eventos de promoción de actividades culturales.	12	37173	Lab.Jov Cultura Joven Fest	Laboratorio diferencial	Directo
	Realizar 34 eventos de promoción de actividades culturales.	13	37174	Lab.Narp Afro-Fest Engativeño / San Pachito Engativeño	Laboratorio diferencial	Directo
	Realizar 34 eventos de promoción de actividades culturales.	14	37175	Lab.Indi WIÑANAY TANTANAHUYTA - ENCUENTRO CON IDENTIDAD	Laboratorio diferencial	Directo



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## 7. AVANCES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES

En cuanto a los Objetivos del Desarrollo Sostenible – ODS, frente al objetivo 1 “Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo”, se ha aportado en la disminución de las brechas de pobreza y desigualdad a través de la transferencia de recursos y la entrega de subsidios a la población. Así, se destinaron \$ 3.295.430.000 para beneficiar a 30.000 hogares con transferencias monetarias en el marco del Ingreso mínimo Garantizado; de igual forma, se invirtieron \$ 5.684.261.107 para beneficiar a 3.650 personas mayores con el Apoyo económico Subsidio Tipo C y se invirtieron \$2.765.120.632 para beneficiar a 822 jóvenes con transferencias monetarias condicionadas en el marco del programa Parceros por Bogotá.

Frente al objetivo 3 “Salud y Bienestar”, se garantizaron recursos por valor de \$ 2.684.724.507 para vincular a 7.922 personas en actividades recreo-deportivas que propenden por el deporte y los hábitos de vida saludables.

Con respecto al objetivo 4 “Educación de calidad”, para la educación en primera infancia se implementaron 13 proyectos en instituciones educativas de la localidad para el desarrollo integral de esta población y el fortalecimiento de la relación escuela, familia y comunidad, con una inversión de \$1.877.401.958; y, para la educación superior, se beneficiaron 89 jóvenes de la localidad con recursos para ingresar a programas de educación superior (técnico, tecnólogo o profesional), por valor total de \$ 3.250.109.769, y con recursos para el sostenimiento en el desarrollo de su proceso de formación, con recursos por un valor total de \$ 898.425.324. Igualmente, se destinaron \$ 1.163.541.746 para la capacitación de 708 personas en campos deportivos.

En lo que respecta al objetivo 5 “Igualdad de género”, se vincularon 3.028 personas cuidadoras a estrategias de cuidado, con una inversión de \$ 692.146.131. Se vinculó igualmente, a 1.432 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres, con una inversión de \$678.047.660 y finalmente se vincularon a 2.567 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer, con una inversión de \$1.382.382.428.

En cuanto al objetivo 8 “Trabajo decente y crecimiento económico”, se destinaron \$ 812.583.203 para financiar 26 proyectos del sector cultural y creativo; \$ 1.643.288.616 para apoyar 95 Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos; \$ 800.625.893 para promover 254 Mipymes y/o emprendimientos sociales en procesos de reconversión hacia actividades sostenibles; \$ 131.782.893 para promover 57 Mipymes y/o emprendimientos sociales hacia la transformación empresarial y/o productiva; y, \$ 1.323.695.452 para revitalizar 378 Mipymes y/o emprendimientos sociales potencializadas dentro de las aglomeraciones económicas.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



Frente al objetivo 9 “Industria, innovación e infraestructura”, se destinaron \$547.207.000 para intervenir 1.237 metros cuadrados de Puentes vehiculares y/o peatonales de escala local; y, \$28.150.803.771 para 6 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación.

En cuanto al objetivo 10 “Reducción de las desigualdades”, se destinaron los siguientes recursos \$ 198.984.000 para dotar 1 Centro de Desarrollo comunitario; se destinó \$ 397.969.000 para dotar 2 centros de atención especializados, \$ 70.000.000 para dotar una Sede de atención a la primera infancia y/o adolescencia; \$904.055.205 con el fin de formar 761 personas en prevención de violencia intrafamiliar, finalmente \$296.946.000 para beneficiar 278 personas con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas.

Al respecto del objetivo 11 “Ciudades y comunidades sostenibles”, se garantizaron recursos para realizar 18 eventos de promoción de actividades culturales, por valor de \$2.889.516.541; otorgar 25 estímulos de apoyo al sector artístico, cultural y recreo-deportivo, por valor de \$708.882.400; capacitar 960 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales, por valor de \$1.027.520.928; realizar 1 acción efectiva para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres, por \$120.496.667; intervenir 40 Parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación, por \$4.731.349.856. Adicionalmente se intervinieron 31 parques con acciones de embellecimiento; se atendieron 5,043 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción, con recursos de \$ 2.013.780.138. Finalmente, se logró dotar 29 sedes de salones comunales, por \$ 347.228.000; e, intervenir 3 sedes de salones comunales, con recursos por \$ 412.506.931.

En lo que tiene que ver con el objetivo 12 “Producción y consumo responsables”, se programó implementar una (1) acción de fomento para la agricultura urbana con recursos por \$ 2.582.455.081; y, se vincularon 1.000 personas en procesos de hábitos de consumo, separación en la fuente y reciclaje, con recursos por \$795.812.048.

Con relación al objetivo 13 “Acción por el Clima”, se destinaron \$ 65.640.293 para la implementación de 1 proceđa; y, \$ 67.333.332 para desarrollar 1 intervenciones para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático.

Frente al objetivo 16 “Paz, justicia e instituciones sólidas”, se adelantaron las acciones necesarias para: formar 678 personas en prevención de diferentes formas de violencias; con recursos por valor de \$ 904.055.205; vincular 322 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación, con \$ 497.458.773; implementar 39 estrategias de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio a través de equipos de gestores de convivencia, con \$ 540.500.000; vincular 2.057 personas en actividades para la resiliencia, la prevención de hechos delictivos y el desarrollo de los frentes de seguridad, por \$ 1.222.513.648; realizar 1 acuerdo para la vinculación de la ciudadanía en los programas adelantados por el IDRD y acuerdos con vendedores informales o estacionarios, por \$ 135.688.392, ejecutar 1 acuerdo para el uso del EP con fines



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



culturales, deportivos, recreacionales, de mercados temporales, o del uso democrático del espacio público, por \$ 104.342.923, y, establecer 1 acuerdos para promover la formalización de vendedores informales a círculos económicos productivos de la ciudad, por \$ 196.755.242; implementar 1 estrategias de acciones afirmativas y pedagógicas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, por \$235.026.400; suministrar 4 dotaciones tecnológicas, por \$ 325.000.000, y 150 Organizaciones, JAC, propiedad horizontal e Instancias de participación ciudadana, por un valor de \$2.137.100.389, se vinculara 500 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial, con un valor asignado de \$546.192.150. finalmente se programaron: realizar 1 rendición de cuentas anuales, con un valor asignado de \$50.000.000, Realizar una estrategia de fortalecimiento institucional, por \$10.918.130.058 y una acción de inspección, vigilancia y control por un valor de \$5.649.700.756.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## 8. DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS

A continuación, se detallan cuáles fueron las diferentes dificultades y alternativas de solución propuestas, y las acciones de mejora adelantadas por la Alcaldía Local de Engativá durante la vigencia 2023. Es importante anotar que tales dificultades y alternativas de solución están relacionadas con los propósitos 2, 3 y 4 del Plan de Desarrollo Local 2021-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para Engativá”.

### **Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática**

#### ***Mitigación de problemáticas asociadas a la presencia de carreteros y basuras en la localidad***

Es uno de los grandes retos de esta administración. Por lo anterior, se han realizado operativos de limpieza en los puntos críticos. Estas actividades generan soluciones de carácter transitorio, toda vez que la problemática está dada por la falta de cultura ciudadana y la falta de corresponsabilidad de la ciudadanía por construir una localidad más verde. La Alcaldía local ha realizado acciones con el fin de mitigar el impacto negativo y dar solución. Sin embargo, se hace necesario socializar esta problemática con las diferentes entidades, con el propósito de unificar criterios basados en actos administrativos que permitan realizar procedimientos confiables con la imposición de comparendos ambientales o medidas sancionatorias. Con el Decreto 014 de 2023 se establecieron ordenes de policía basadas en la LEY 1801 DE 2016, es importante la presencia de agentes de tránsito que puedan hacer control de los camiones que disponen de los escombros.

### **Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación**

#### ***Venta informal, reglamentación distrital para el goce del espacio público de todos los ciudadanos***

Desde la perspectiva local se observa como la baja capacidad de oferta institucional efectiva es una dificultad. Se necesita un cambio voluntario del modelo de negocio de los emprendedores hacia la formalización. A pesar de este hecho estructural, la Alcaldía local le ha apostado a la firma de acuerdos de regularización, y corresponsabilidad de las ventas informales y armonización del espacio público en zonas identificadas de aglomeración de la localidad. Estamos convencidos de que la reglamentación distrital, las políticas públicas efectivas, la ejecución y control reiterado de estas, conllevarán a garantizar los derechos de todos los ciudadanos y ciudadanas de la localidad.

#### ***Programa Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado***



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



En relación con este programa lo más complejo ha sido identificar, ubicar y georreferenciar a la población beneficiaria de esta intención, puesto que de manera principal está enfocada en la población de víctimas del conflicto armado y firmantes del acuerdo de paz. Ambas poblaciones han sido bastante celosas con su ubicación y el ejercicio de sus liderazgos, dado que no quieren ser plenamente reconocidos ni identificados. Actualmente existe una percepción de inseguridad y de desconfianza en las instituciones por parte de estas poblaciones que perjudica el ejercicio y desarrollo de acciones tanto afirmativas como específicas a cargo de la administración.

#### **Propósito 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible**

##### ***La Comunicación Interinstitucional***

Los trámites administrativos con entidades prestadoras de servicios públicos y del distrito toman demasiado tiempo y generan retrasos en el inicio, ejecución, puesta en servicio de las obras y liquidación de los contratos de la Alcaldía Local.

Ha sido necesario realizar mesas de trabajo inter-institucionales y recorridos en campo durante la formulación y ejecución de los contratos. De esta forma son involucrados aquellos terceros que de alguna forma influyen en las obras públicas. Se socializan las priorizaciones y se escuchan las recomendaciones técnicas y jurídicas de entidades como la Secretaría de Ambiente, Movilidad, IDU, UMV y Acueducto de Bogotá para llevar a cabo y en debida forma los procesos. De esta forma se reducen los tiempos de respuesta y en tiempo real se va dando solución a aquellos eventos diarios en contratos de obra y consultoría.



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

## 9. ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2023

Ver Anexo 1.



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**